

Proyecto de Reformas a los Estudios de las Escuelas Normales

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR

LADISLAO PEREZ MEJIA



Escuela de Ciencias de la Educación
Facultad de Humanidades
Universidad Autónoma
de El Salvador



SAN SALVADOR, CENTRO AMERICA

MAYO DE 1965.

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE EL SALVADOR

RECTOR: Dr. Fabio Castillo Figueroa

SECRETARIO GRAL: Dr. Mario Flores Macall

FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANO: Dr. Dagoberto Marroquín

SECRETARIO: Dr. Francisco Armando Torres

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

DIRECTOR: Dr. Manuel Luis Escamilla

373.23
P438p
1965
F. H.
aj. 3

UES BIBLIOTECA CENTRA



INVENTARIO: 10123092

043054

A G R A D E C I M I E N T O

En las tareas de la educación, eminentemente sociales por naturaleza, se necesita del concurso de varios elementos. Siendo el autor del presente trabajo uno de los elementos, corresponde dar los más expresivos agradecimientos a quienes contribuyeron en la investigación y dirección de esta tesis. Me refiero en lo particular al distinguido educacionista Profesor MANUEL GUILLERMO CAMPOS, así como a los Directores y Profesores de las Escuelas Normales que visité durante la recolección de datos.

DEDICATORIA

A mi madre, FELIX MARIA,
cuyo recuerdo ha iluminado mi vida;

A mi esposa, REGINA,
quien es apoyo en la lucha;

A mis pequeños, Reina María y
Julio César,
mis motivos para vivir.

I N D I C E

<u>CAPITULO</u>	<u>PAGINA</u>
LISTA DE TABLAS	i
<u>I INTRODUCCION</u>	
A- EXPLICACION DEL PROBLEMA	iii
B- OBJETIVOS	ix
C- METODOS USADOS EN LA INVESTIGACION	xvi
<u>II CONSIDERACIONES SOBRE LA REALIDAD CULTURAL SOCIAL Y ECONOMICA DE EL SALVADOR.</u>	
A- POBLACION	2
B- ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA	4
C- REPERCUSION DE LO SOCIO-ECONOMICO	5
<u>III ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES</u>	
A- LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL: SU CREACION	12
B- REGLAMENTO DE EDUCACION NORMAL	13
C- PERSONAL	14
D- PLAN DE ESTUDIOS	15
E- PROGRAMAS	18
F- PROFESORADO	20
G- LO ECONOMICO	21
H- ESCUELAS DE APLICACION	22
I- SUPERVISION DEL TRABAJO DOCENTE	22

<u>CAPITULO</u>	<u>PAGINA</u>
<u>IV NECESIDADES Y PROBLEMAS DE EDUCACION NORMAL. POSIBLES SOLUCIONES</u>	
A- REVISION DE LAS TABLAS	25
B- OBJETIVOS DE LA EDUCACION NORMAL	26
C- ALGUNOS PROBLEMAS DE URGENTE SOLUCION	28
<u>V UNA POSIBLE SOLUCION</u>	
REORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS EN LAS ESCUELAS NORMALES	43
<u>BIBLIOGRAFIA</u>	
A- LIBROS	45
B- BOLETINES	46
C- OTROS	47
<u>TABLAS</u>	48
<u>TABLA I:</u>	
ESCUELAS NORMALES, CLASIFICADAS SEGUN SU FUENTE DE SOSTENIMIENTO 1957-1964	49
<u>TABLA II:</u>	
DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ESCUELAS NORMALES DIURNAS 1964	51
<u>TABLA III:</u>	
ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES Y PRIVADAS. AÑOS 1957-1963	53
<u>TABLA IV:</u>	
NORMALISTAS GRADUADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES Y PRIVADAS. AÑOS 1957-1963	55
<u>TABLA V:</u>	
PROFESORADO DE LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES Y PRIVADAS AÑOS 1957-1963	58
<u>TABLA VI:</u>	
ENCUESTA ENTRE 109 PROFESORES DE ESCUELAS NORMALES DIURNAS: 9 OFICIALES Y 9 PRIVADAS	61

<u>TABLA VII:</u>	<u>PAGINAS</u>
ENCUESTA ENTRE 2105 ALUMNOS DE 18 ESCUE- LAS NORMALES DIURNAS: 9 OFICIALES Y 9 PRIVADAS	63
<u>TABLA VIII:</u>	
ENCUESTA A 200 DIRECTORES DE ESCUELAS PRI- MARIAS DE LA REPUBLICA	65
<u>TABLA IX:</u>	
ENCUESTA A 300 PROFESORES NORMALISTAS EGRESADOS EN 1961, 1962 y 1963.	67
<u>A N E X O S:</u>	
FICHA ACUMULATIVA DEL ESTUDIANTE	69.

L I S T A D E T A B L A S.

- TABLA I: Escuelas Normales, clasificadas según su fuente de sostenimiento. 1957-1964.
- TABLA II: Distribución geográfica de las Escuelas Normales Diurnas.
- TABLA III: Alumnos matriculados en las Escuelas Normales Oficiales y Privadas. Años 1957-1964.
- TABLA IV: Normalistas Graduados en las Escuelas Normales, Oficiales y Privadas. Año 1957-1963.
- TABLA V: Profesorado de las Escuelas Normales Oficiales y Privadas. Años 1957-1963.
- TABLA VI: Encuesta entre 109 Profesores de Escuelas Normales Diurnas: 9 Oficiales y 9 Privadas.
- TABLA VII: Encuesta entre 2105 alumnos de 18 Escuelas Normales Diurnas: 9 Oficiales y 9 Privadas.
- TABLA VIII: Encuesta entre 200 Directores de Escuelas Primarias de la República.
- TABLA IX: Encuesta entre 300 Profesores Normalistas Egresados en 1961, 1962 y 1963.

CAPITULO I.

I N T R O D U C C I O N .

A- EXPLICACION DEL PROBLEMA.

B- OBJETIVOS.

C- METODOS USADOS EN LA INVESTIGACION.

A- EXPLICACION DEL PROBLEMA

Estamos viviendo una época de extraordinaria actividad en todos los aspectos de la vida. El campo pedagógico, con sus características propias, no puede ni debe sustraerse a esa actividad, pues su papel es decisivo en la vida de la humanidad. Siendo el hecho pedagógico la interacción entre el educador, el educando y el mundo, ya se ha reconocido y proclamado la función del primero, tanto en lo social como en lo intelectual y moral. Y hay justicia en tal reconocimiento porque la misión del maestro está llena de responsabilidad y grandeza.

La vida contemporánea tiene muchas características y una de éstas es la creciente importancia que se le atribuye al problema de la educación: se ha llegado a comprender su importancia vital para el individuo y para la sociedad. A propósito, estas palabras de Dewey: "Creo que la educación es el método fundamental del progreso y de la reforma social". Y agrega: "Por medio de la educación, la sociedad puede formular su propia finalidad, puede modelarse, en definitiva y sobriamente, hacia la orientación que quiera adoptar". (1)

(1) Albert Millot: Las grandes Tendencias de la Pedagogía Contemporánea. UTEHA. Traducción de Clara Campoamor, México, 1941. Citando a J. Dewey: Mi Credo Pedagógico. Pág. 1-2.

Los Congresos, Seminarios y demás reuniones pedagógicas realizados en muchos países, (2) acusan esa actividad con los anhelos sinceros de introducir reformas en la enseñanza, así como el vivo deseo de actuar acertadamente. Y como todo movimiento reformista, el movimiento pedagógico no se opera de un modo tranquilo y seguro. Hay vacilaciones y choques, y los impulsos que animan a unos provocan vigorosas reacciones en otros. Por lo general, reina la confusión en las discusiones; se acometen reformas e innovaciones inspiradas en concepciones indecisas, en postulados discutibles o en ideas preconcebidas. A esto se debe que la actividad reformadora en el campo pedagógico suscite una viva y legítima inquietud.

Las reformas que sólo se refieren a las leyes y que únicamente sean cambios en las formas mecánicas y exteriores, son estériles y fugaces. Están en un error los que creen que los problemas escolares son inferiores a los grandes problemas de la política, de la industria, del comercio, de la economía, etc. "Afirmar hoy los gobiernos, no menos que los individuos, la necesidad de importantes reformas, y se muestran dispuestos a lanzarse por nuevos caminos y a intentar experiencias frecuentemente osadas; pero, para que la acti-

(2) ODECA: Hacia la Integración Educativa de Centro América. Cinco Seminarios sobre Integración Educativa del Istmo. Guatemala, C.A.- Octubre de 1959.

UNESCO: América Latina: Declaración de Santiago de Chile. Boletín Trimestral No. 14-especial abril-junio 1962.

La IV Reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal. Santiago de Chile, 20 a 22 de marzo de 1962. Bol. cit.

Tres Reuniones sobre Planeamiento Integral de la Educación en América Latina. Entre 28 de noviembre y el 20 de diciembre 1962- Boletín No. 20 octubre-diciembre 1963.

La V Reunión del Comité Consultivo Intergubernamental del Proyecto Principal. Brasilia, del 3 al 6 de marzo/64.

vidad sea fecunda no basta con que sea intensa: al celo y al ardor generoso debe asociarse una crítica clarividente y serena que descubra los errores y señale los excesos y los peligros, sin llegar por ello a desalentar las iniciativas ni paralizar los esfuerzos. (3)

Ha de llegar el día en que el sistema educacional de una nación sea tan característico y casi tan importante como su estructura constitucional, ha dicho Dover Welson. (4)

En nuestro país, como en otros de Latinoamérica, el planeamiento de la educación se ha realizado a través de leyes y reglamentos elaborados en las oficinas, mediante la consideración de objetivos que hemos admitido "a priori", como adecuados, tanto para la orientación de la política educativa, como para la ejecución de los Planes y Programas. Por eso encontramos un alto porcentaje de ideas de índole pedagógica en los Planes y Programas de las Escuelas Normales y una desatención o descuido al espíritu de investigación que debería animar a nuevos maestros. En cierto sentido, las Escuelas Normales propenden a formar teóricos capaces de mantener la atención de un auditorio en una conferencia de una hora; pero inhábiles para proponer a las autoridades la resolución de los problemas educativos del país porque carecen de espíritu de investigación y de experimentación en el campo pedagógico.

(3) Albert Millot: op. cit., pág. 131.

(4) Nicholas Hans: Educación Comparada. Ed. Nova, B. Aires, 1947, Reverso de la tapa.

Se desconoce el proceso de elaboración de los actuales Planes y Programas de las Escuelas Normales; pero cuando se estudian a fondo y conforme los principios técnicos para formular programas, se tiene la impresión de que para hacerlos se tomaron los índices de algunos libros. Es evidente la falta de técnica en su elaboración. No cabe duda que es necesaria e impostergable la reforma en los Planes de Estudio de las Escuelas Normales de El Salvador. Actualmente hay un intenso movimiento entre los países subdesarrollados, por elevar su nivel económico y social. Parece que la reforma debería partir de esa base.

Según se infiere de la Reunión de Especialistas convocada últimamente por UNESCO, (5) los ideales que se proponen como fines últimos de un sistema educativo, se convierten en objeto de consideraciones y de planteamientos que conducen necesariamente a la investigación. De aquí la importancia dada en todos los países a las investigaciones metódicas, mediante cuestionarios, entrevistas y muestreo por estratos socio-económicos, con el objeto de poder determinar los límites y las perspectivas sociales y culturales del planeamiento integral de la educación.

Por otra parte, Malinowski(6) procura demostrar que la satisfacción de los impulsos y las emociones individuales no es realizada por la naturaleza solamente. El grupo impone

(5) UNESCO: Reunión de Chile. Boletín Trimestral No. 20 octubre-diciembre 1963.

(6) Bronislaw Malinowski: El grupo y el Individuo según el análisis funcional- citado por J. Roberto Moreira, en su trabajo titulado "Aspectos Sociológicos del Problema de la Formación y el Perfeccionamiento del Maestro Primario." Boletín ya citado. Pág. 9.

barreras y también ofrece oportunidades, sugiere ideales, dicta valores, establece condiciones, éticas y religiosas que afectan la actitud fisiológica del individuo. Estas condiciones sociales o colectivas de satisfacción de las necesidades e impulsos del ser humano, tomadas en su conjunto, son consideradas por los sociólogos como cultura, y una de las características de ésta en cualquier sociedad, dice Murdock, (7) es que "ofrece satisfacción". De igual modo, la cultura es adaptadora porque constituye la experiencia que permite la adaptación del hombre a las condiciones variables de la vida. Así como ésta cambia en el tiempo y en el espacio, las formas tradicionales de conducta dejan de ofrecer un margen de satisfacción y son eliminadas; surgen nuevas necesidades y se hacen nuevos ajustes culturales en razón de esas necesidades. (Hasta aquí la idea de Malinowski). Estos conceptos no han sido tomados en cuenta en los Planes y Programas de las Escuelas Normales; antes bien parece que las contradicen porque han sido impuestos, como si se pudiera imponer a una sociedad un tipo determinado de cultura.

En el Primer Seminario Nacional de Educación Normal, celebrado en el local de la Escuela Normal "Alberto Masferrer," puede verse que la Tercera Comisión fue la más numerosa. Este hecho se debió al interés por los temas a tratar, siendo el más atractivo el de la Subcomisión que trató "Los planes de estudio y los programas de la Educación Normal urbana y rural". (8) El interés suscitado entre los participantes era expresión fidedigna del afán de reforma a los actuales Planes y Programas.

(7) G.P. Murdock: The Grose-Cultural Survey, lec. cit. Pág. 9.

(8) Ministerio de Educación: Primer Seminario Nacional de Educación Normal. Informe Final- Dirección General de Publicaciones. Pág. 34 y 66.

En la encuesta aplicada a 109 profesores de escuelas normales -nueve oficiales y nueve privadas- (9) se encuentra un afán similar de reforma. En la encuesta enviada a 200 directores de escuelas primarias de la República, especialmente en los numerales I y II, cuyas respuestas son en su totalidad negativas (10) también se halla la misma inquietud. En la encuesta enviada a 300 profesores normalistas egresados los tres últimos años, quienes ya en contacto con la vida conocen directamente los vacíos en su preparación científica y pedagógica, (11) se constata igual espíritu reformista. Finalmente, en el informe presentado a la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social en América Latina (Santiago de Chile, 5 al 19 de marzo de 1960) (12) se afirma textualmente: "4.- Principales problemas en relación con el contenido y la orientación de las enseñanzas".- (a) Los Planes y los Programas.- Puede afirmarse, sin lugar a dudas, que los planes de estudio de los diversos niveles, ramas y grados de la educación salvadoreña son inadecuados; Su principal falla radica en la falta de conexión entre aquéllos. Las varias reformas que se han hecho hasta el presente, todas ellas parciales, no han obedecido a un principio unitario e integrador de los planes de estudios de los diversos niveles. Consecuencia directa de esa elaboración autónoma e independiente de los planes de estudio, ha sido la escasa

(9) Ver Tabla VI.

(10) Ver Tabla VIII.

(11) Ver Tabla IX.

(12) Ministerio de Educación: Situación demográfica, social, económica y educativa de El Salvador, Dirección General de Publicaciones. Pág. 90 y 91.

o nula continuidad que se advierte en los programas. Hay que añadir además, en lo que a los programas se refiere, que están afectados de un excesivo recargamiento en sus contenidos y que su nota predominante es el excesivo intelectualismo" (13).

B- OBJETIVOS

1.) PREPARAR MAESTROS CAPACES DE ELEVAR LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA, EVITANDO QUE EL PLAN BASICO REPASE O ENSEÑE CONOCIMIENTOS QUE DEBE DAR LA ESCUELA PRIMARIA.

Al revisar los actuales programas de la Escuela Primaria y los del Plan Básico, nos damos cuenta que hay muchos contenidos comunes. En la primaria no alcanza el maestro a desarrollar todos los temas por el excesivo recargo de contenidos, o si los desarrolla lo hace muy superficialmente. El maestro prepara a los alumnos para el examen, pasado el cual, lo aprendido parece perder todo su valor.

Ante esta realidad, cuando los alumnos llegan al Plan Básico, ya han olvidado mucho de lo que escasamente vieron en las distintas asignaturas de la Escuela Primaria. Entonces, es necesario revisar muchos temas básicos. Viene a ser algo así como llenar lagunas. Quiere decir que el Plan Básico, en gran parte, completa lo que la Escuela Primaria debió haber dado.

(13) "...hasta la fecha no se ha realizado un planeamiento integral de la educación en el riguroso sentido del término." En el mismo informe, pág. 106.

Luego, se llega a los estudios de bachillerato, o de comercio, o de normal, con grandes vacíos en muchos aspectos. Así los alumnos llegan a la Universidad con escasos conocimientos científicos. Por esta razón ha habido necesidad de Cursos Preparatorios para ingresar a las diferentes Facultades o Escuelas Universitarias.

Esto es lo que tratamos de enmendar, evitando pérdida de tiempo, de esfuerzos y de dinero. Si los normalistas, para el caso que nos ocupa, reúnen siquiera dos requisitos mínimos, la secundaria no tendría necesidad de repasar o enseñar conocimientos que debió dar la primaria. Estos dos requisitos son: 1o.- Que el normalista sepa bien lo que va a enseñar; 2o.- Que sepa enseñarlo. El primero representa la cultura general; el segundo, la formación pedagógica y la práctica profesional. (14)

La cultura general del maestro comprende, entre otras cosas, los conocimientos y experiencias que ha de enseñar. La formación pedagógica es la capacidad de adentrarse en el alma de los alumnos para educarlos. El maestro ha de tener un caudal definido de conocimientos sobre la naturaleza del alumno y su desarrollo físico y síquico. El maestro debe tener cultura científica aplicada a la educación.

2.) FOMENTAR EN EL MAESTRO UNA MISTICA PROFUNDA POR LA DOCENCIA.

△ La tarea de la escuela no sólo es transmitir conocimientos; no sólo es la transmisión del legado cultural de

(14) Francisco Larroyo: La Ciencia de la Educación- 6a. Ed. Editorial Porrúa, México, Página 132.

las generaciones adultas a las generaciones jóvenes. Hay algo más valioso y más hermoso; hay un objetivo prominente de la educación: el vivir del hombre. Esto debe entenderse como el desarrollo interior, no solamente la adquisición de conocimientos; debe entenderse como un cambio esencial y positivo en el hombre, a la par de lo cual todo lo demás parece -- postizo, fugitivo, que se evade tras los exámenes.

En cierto modo la educación es autoeducación "porque la espiritual función del educador ante el alumno es la de ayudarle a buscar el maestro verdadero y eterno dentro de sí. Ese maestro dentro del hombre es el que pregunta en nosotros, el que investiga, el que origina ideas, el que hace descubrimientos; ése es el operario y el héroe, el poeta y el santo en cada uno de nosotros". (15) En efecto, la cultura no se transfunde, sino que se elabora todos los días individualmente y debe iluminar todos los pensamientos y todos los actos del hombre; la cultura implica un refinamiento interior; la cultura es una lenta, pero total transformación de la intimidad del hombre. Educar es suscitar el impulso creador de cultura; es inducir una expansión de conciencia para poder sentir más, percibir más, pensar más, comprender más, discernir mejor, saber usar la voluntad.

Esto implica que el maestro debe servir a los demás; implica inclinación a darse a los seres más débiles; implica

(15) Brenes Mesén, en la obra de Boyd H. Bode; Teorías Educativas Modernas. UTEHA, pág. VI y VII.

amor a los niños; pero un amor que no se confunda con tolerancia o ciega indulgencia, sino un amor iluminado y al servicio de la elevación cultural del niño.

3.) FORJAR MAESTROS CAPACES DE PREVER LOS OBSTACULOS QUE SE PUEDAN PRESENTAR EN EL TRABAJO EDUCATIVO Y ESTUDIAR CON ANTICIPACION LAS MEJORES SOLUCIONES PARA VENCERLOS.

Históricamente, quizá la finalidad política sea la primera finalidad que se le asignó a la educación. El estado ideal de Platón tiene su base en la educación porque a éste le asigne la formación de buenos ciudadanos, y buenos dirigentes de la cosa pública, a tal grado que si una buena educación elimina el espíritu de los ciudadanos, éstos podrían resolver fácilmente todos sus problemas.

Esta finalidad política de la educación desaparece por algún tiempo y vuelve a surgir en los tiempos modernos, siendo Fichte (16) el más importante en reconocer esta finalidad. Casi todos los políticos y pensadores del S.XX se expresan de igual modo; sólo que ya lo hacen conforme a sus ideas de orientación de partido. Así surgen finalidades políticas diversas: democráticas, socialistas, conservadoras, liberales, etc.

Desde el punto de vista del humanismo, se reconoce al individuo como fin supremo de la educación. Esta aspira al máximo desarrollo del ser humano, o sea, a convertir al individuo en persona. Esto es: el ser espiritual que se somete a las leyes del pensar y del querer y que tiene conciencia de sus actos.

Es en nuestros tiempos que se ha llegado a reconocer el

(16) Juan Teófilo Fichte: Discursos a la Nación Alemana (1807-1808).

carácter social de la educación. Fue Pestalozzi el primero en reconocerlo. Paul Natorp ha profundizado y sistematizado en este sentido al crear la Pedagogía Social, donde sostiene que toda actividad educativa se realiza sobre la base de la comunidad, pues el individuo aislado es una abstracción: que en realidad, no existe el hombre, sino sólo la comunidad.

En la primera mitad de nuestro siglo, la labor educativa de la escuela se enfocó hacia las materias de enseñanza: pero se cambió hacia el desarrollo de la personalidad del niño. En esta segunda mitad ha habido un nuevo cambio pues se ha demostrado que la formación de la personalidad resulta de relaciones e interacciones, o de la conducta colectiva. Por otra parte, los ideales educativos de perfeccionamiento del hombre, desde cualquier punto de vista, sólo son alcanzables si se convierten en objetos concretos para la sociedad. Esto significa que la educación enfoca su labor tanto hacia la personalidad del niño como al desarrollo socioeconómico-social y cultural de los grupos humanos. Así se explica que debemos preparar maestros cuyas funciones sean socioculturales.

Los objetivos de la educación ya no son leer, escribir y calcular. Debemos tener en cuenta que la educación escolar se ha vuelto un proceso de formación y desarrollo de las generaciones nuevas, teniendo presente a la sociedad. A principios del presente siglo, el profesor no necesitaba prepararse para iniciativas propias. Bastaba con seguir los planes y los programas y valerse de los métodos establecidos. Tan bueno era el maestro como cualquier artesano hábil. Luego, la preparación del maestro era tan sencilla como cualquier aprendizaje. Pero se trata de una profesión de valor altamente social, cultural, económico y político. Entonces

supone, además del conocimiento de un número determinado de materia, la comprensión humana de ese conocimiento y de su contexto cultural, como elementos efectivos en el desarrollo del individuo y de la sociedad.

Los cambios continuos de la realidad social han afectado las condiciones de vida de los niños de hoy. Por esto, la educación actual impone al maestro una nueva exigencia sumamente realista, como es la de enseñar a los alumnos a adaptarse a condiciones modificadas, a aguardar los cambios y afrontar lo inesperado.

El maestro no sólo debe ser el mentor y el guía, sino que debe poseer una comprensión clara del progreso y los fines sociales; debe saber distinguir los valores duraderos de lo que es momentáneo y fugaz. "El maestro ya no es el transmisor de información, sino el responsable del planeamiento de experiencias educativas para los alumnos; el maestro debe ser una persona informada, integrada y previsor, capaz de preparar un ambiente estimulante para el aprendizaje del alumno, así como de encauzar la vida de cada niño a través de las relaciones sociales siempre cambiantes" (17)

4.) GARANTIZAR LA MEJOR INVERSION DE LOS FONDOS HACIENDO UNA ADECUADA SELECCION DE LOS ALUMNOS QUE INGRESARAN A LAS ESCUELAS NORMALES.

Es muy corriente ahora la expresión de que la educación es una inversión, como cualquier otro tipo de inversión económica. Este reconocimiento nos hace ver que esa inversión corre a la par de todas las demás en los planes de desarrollo y, por otra parte, nos induce a analizar los costos de la educación en su conjunto y en sus diversas ramas en relación con los recursos limitados de un país. Pero no

(17) Bernice Baxter: Como tratar a los alumnos. Edit. Kappelusz.

sólo se trata de analizar los costos de su financiamiento, sino de estudiar la eficacia con que funciona un sistema educativo determinado, pues muchas veces habrá que evitar los desperdicios de recursos que implican los planes o sistemas ineficaces.

A propósito, el argentino Luis Reissing (18) dice: "Resulta evidente que en un sistema escolar todo estudio debe estar justificado económicamente, es decir, que se trata de un gasto apropiado que beneficie al país y que favorece a la Universidad. La justificación económica no es una mera justificación comercial. Todo país o comunidad tiene ideas claras acerca de lo que es valor económico o de utilidad y de lo que no lo es con relación a los estudios". "Del examen de los sistemas escolares actuales se deduce que son muy pocos los países que están en condiciones de orientar su enseñanza en un sentido de valor económico. Esos pocos países son los que están tomando la delantera no sólo en la economía sino en la enseñanza. Los demás, si no se apresuran a corregirse, continuarán sufriendo la sobrecarga de un sistema -primario, de nivel medio y universitario- que no les ayuda en su desarrollo en proporción con los recursos que inviertan y los esfuerzos que realicen".

Esta nueva concepción de la educación como inversión y, por ende, factor decisivo en el desarrollo económico de los pueblos, nos obliga a ver la necesidad de un planeamiento científico. En nuestro caso, debemos empezar por seleccionar a los alumnos que ingresarán a las escuelas normales.

(18) Luis Reissing: Educación y Desarrollo Económico. Losada, S.A. Buenos Aires, 1961. Pág. 80

C. MÉTODOS USADOS EN LA INVESTIGACION

Para el presente trabajo fueron utilizados los siguientes métodos: (19)

1o.- El método descriptivo de investigación, que equivale al hallazgo de hechos seguidos de interpretación. Esto puede apreciarse en las Tablas VI, VII, VIII y IX.

Formas: inspección a las propias fuentes de las escuelas normales; estudio de los grupos de casos; análisis de documentos, tales como los informes de la Reunión de Expertos de UNESCO en planeamiento educativo; del Seminario para Jefes de Oficinas de planeamiento de la educación; del Primer Seminario de Educación Normal de El Salvador; de la Declaración de Santiago de Chile, etc.

2o.- La investigación histórica para interpretar las tendencias pretéritas de actitudes, de sucesos y de hechos. Aquí puede justipreciarse la veracidad de las fuentes de información con entrevistas hechas a personas que tienen plena vivencia de las escuelas normales porque han sido catedráticos de las mismas por muchos años o han sido directores de estas escuelas.

3o.- Experimentación de grupos equivalentes para determinar diferencias, según consta en la encuesta a 109 profesores de 18 escuelas normales (9 oficiales y 9 privadas), de distintos lugares de la República (Tabla VI); la encuesta a 2105 alumnos de las mismas escuelas (Tabla VII); la encues-

(19) Frederech L. Whitney: Elementos de Investigación- Traducción de José Savé- Ediciones Omega S.A. Barcelona.

ta a 200 Directores de Escuelas de Primaria de la República (Tabla VIII), y la encuesta a 300 profesores normalistas egresados en los tres últimos años (Tabla IX).

4o.) Observación directa: Durante 15 años consecutivos he trabajado en las Escuelas Normales de la capital: la Escuela Normal "Alberto Masferrer", la Escuela Normal "España" y la Normal de Colegio "El Espíritu Santo". Además, he formado parte del Jurado Calificador de los exámenes de grado, tanto del científico como del pedagógico. Desde que se estableció el examen científico he desarrollado con las alumnas del último año, los programas de Castellano y Aritmética a lo largo del año lectivo.

CAPITULO II.
CONSIDERACIONES SOBRE LA REALIDAD
CULTURAL, SOCIAL Y ECONOMICA
DE EL SALVADOR.

A- POBLACION

B- ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA

C- REPERCUSION DE LO SOCIO-ECONOMICO

A- POBLACION

El Salvador es el país más densamente poblado entre los países de Centroamérica. Según el último censo, la población ha venido aumentando, en los últimos años, a un ritmo más acelerado que el de cualquier otra región del mundo, tal puede verse en el siguiente cuadro: (1)

TASA ANUAL DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION

(1955 a 1960)

Año	Tasa de crecimiento (en por cientos)
1955	3.37
1956	3.46
1957	3.49
1958	3.38
1959	3.40
1960	3.55

Este fenómeno se debe al crecimiento natural, o sea, al excedente de la natalidad sobre la mortalidad, pues mientras la alta cifra de natalidad se ha sostenido en los últimos tiempos, ha disminuido la mortalidad. El número de

(1) Ministerio de Educación: Op. Cit., pág. 5.

nacimientos anuales se ha estimado según las estadísticas vitales continuas, aplicándose las probabilidades de muerte conforme las tablas de vida calculadas para El Salvador. (2)

Según las cifras obtenidas por el último censo (3) de 1961 la población total de El Salvador es de 2.501.278 habitantes, de la cual la población rural comprende el 60.74 %. El resto de la población, en su mayor parte, está concentrada en la capital. Hay en el país un promedio de 110 habitantes por kilómetro cuadrado. Así mismo, la población rural ocupa el primer lugar en Centroamérica, con una densidad de 149 personas por hectárea de tierra actualmente en producción. (4)

La población rural es más alta que la urbana. Este hecho se ha intensificado en las últimas décadas, no obstante que la presión demográfica sobre los recursos agrícolas disponibles y las limitadas oportunidades de empleo en el campo, han creado una migración interna hacia los centros urbanos. Hoy se está operando un intercambio de población entre las zonas urbanas y las rurales; pero, estando El Salvador en proceso de industrialización, predomina la migración hacia las ciudades.

A pesar de que surgen nuevos centros industriales cada día, mejores en calidad y capacidad, los urbanos no alcanzan a absorber esta migración interna. Los elementos no absorbidos agravan el problema de la vagancia y de la delin-

(2) Nydia Márquez, de Maraviglia: Apuntes de Estadística Demográfica, San Salvador, 1956.

(3) Dirección General de Estadística y Censos.

(4) Ministerio de Educación: Op. cit., pág. 44

cuencia. Como no hay posibilidades, o si las hay son **muy** pocas, de expansión de las tierras agrícolas, el problema de presión demográfica es mucho más grave que para los demás países centroamericanos.

B- ESTRUCTURA SOCIO-ECONOMICA

Entre la estructura socio-económica de El Salvador hay una lucha por eliminar la desigualdad: las clases inferiores luchan por ascender a la clase media, y ésto, por alcanzar los niveles superiores en lo económico y en lo social. Estas presiones se traducen en gran inquietud general. Aquí se impone la necesidad de reformas que hagan menos duro este proceso y evitar violencias, así como la infiltración de doctrinas ajenas y contrarias a la democracia.

El "status" social, económico y cultural de la clase inferior tiene grandes diferencias con el de la clase superior. Al primero pertenece la gran masa de la población pobre, desnutrida, analfabeta y quebrantada por graves problemas sanitarios. No obstante, de este grupo está surgiendo, aunque con lentitud, el social medio, formado por profesionales y funcionarios que, con sacrificios y valiéndose de escasos recursos familiares, han llegado a ocupar cierto rango profesional o política. Es posible que este grupo, con cierto proceso rápido de expansión, coadyuve a suavizar las diferencias entre los extremos.

El medio rural ofrece escasísimas oportunidades culturales, pues la mayoría de sus escuelas no pasan del tercer grado (5) y no cuenta con los medios indirectos de cultura

(5) Ministerio de Educación: Op. cit., pág. 47 y 48.

como son la radio, la televisión, el teatro, el cine, las bibliotecas, las exposiciones artísticas, etc., de todo lo cual se beneficia el medio urbano. A todo esto hay que agregar el elevado porcentaje de absentismo y deserción escolares.

C- REPERCUSION DE LO SOCIO-ECONOMICO.

Indudablemente los factores socio-económicos repercuten en la población de todo país y por consiguiente en la escuela. Entre los múltiples problemas hay tres dignos de toda consideración, tanto por su magnitud como por su profundidad.

Esos problemas son:

- 1- Deserción escolar
- 2- Analfabetismo
- 3- Delincuencia juvenil.

Deserción escolar

El elevado número de deserciones que se registra en la población escolar primaria, es un problema cuya gravedad reviste serias proporciones. De acuerdo con los datos facilitados por la Dirección General de Educación Primaria, aparte de un complejo de factores, el fenómeno de la deserción se debe al gran número de alumnos reprobados en los exámenes de promoción, tal puede verse en el siguiente cuadro: (6)

(6) Ministerio de Educación: Op. cit., pág. 65.

Reprobados en los Exámenes Finales de Educación Primaria.

Porcentajes de Aplazados

<u>Año.</u>	<u>Mat. Global.</u>	<u>1er. G°.</u>	<u>2o. G°.</u>	<u>3er. G°.</u>	<u>4o. G°.</u>	<u>5o. G°.</u>	<u>6o. G°.</u>
1955	230.156	14.43	12.36	11.69	10.96	9.42	10.87
1956	241.632	44.01	29.59	32.73	31.20	28.86	27.20
1957	245.196	38.61	27.06	29.83	29.06	24.33	20.60
1958	262.477	41.06	27.75	29.03	24.51	22.18	15.46
1959	287.716	43.37	29.96	34.60	33.39	31.09	33.78
1960	300.079	43.82	28.84	32.82	32.26	27.27	26.55

En el mismo informe se da a conocer las siguientes conclusiones:

- a) Completa la educación primaria el 18.76 %.
- b) No llega al 6o. grado el 81.24 %.
- c) Del total de la deserción, el 72.06 %, se registra en los grados primero y tercero.

Analfabetismo

Según el criterio moderno de economistas, sociólogos y pedagogos, el analfabetismo es uno de aquellos problemas en que la causa y el efecto se confunden y forman un círculo vicioso. El bajo nivel económico es causa de analfabetismo y viceversa: el analfabetismo contribuye al mantenimiento de la pobreza y a la falta de progreso económico. A propósito, estas palabras de Reissing: (7) "La asociación de la mi-

(7) Luis Reissing: Op. cit., pág. 14 y 15.

seria y la ignorancia es constante y estrecha: dondequiera que está una está la otra. Lo natural sería que se atendiera a las dos en forma simultánea; pero en general se ha preferido ocuparse de disminuir la ignorancia porque ha parecido más fácil y sencillo. De esta manera, ante una población pobre y analfabeta, por ejemplo, en cien casos sobre cien se ha optado por alfabetizar y se ha dejado de lado -para un futuro- la disminución de la pobreza. El resultado es bien conocido: ni es mucho lo que se logra en cuanto a aprender como es debido a leer y escribir, ni sirve esto de mucho si persiste la situación de miseria. Si se optara por reducir ésta o eliminarla los resultados serían estupendos". Y más adelante dice: "La mejora en las condiciones de miseria es factor preponderante para ascender de nivel de civilización y, en consecuencia, de alfabetización y en general, de aprendizaje. Si esa mejora pudiera lograrse por procedimientos educativos no habría que vacilar en emplearlos, pero es más acertado confiar en que la miseria ha de quedar reducida o eliminada más por un proceso técnico-económico, que escolar o didáctico".

El cuadro siguiente da una idea del analfabetismo en El Salvador hasta 1950. (8)

(8) Dirección General de Estadística y Censos: Censo de Población de 1950. Op. cit., pág. 64.

Personas Analfabetas, por grupos de edad y por sexo.

(En porcentajes)

Grupos de edad	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
10 a 14 años	51.6	52.6	50.5
15 a 19 "	55.6	55.9	55.3
20 a 24 "	55.6	52.8	58.1
25 a 34 años	58.3	53.9	62.3
35 a 44 "	61.4	55.6	66.9
45 a 54 años	62.5	56.4	68.4
55 " 64 "	63.7	58.1	69.1
65 o más años	63.7	58.3	67.1

De 1950 a 1964 algo se ha progresado aunque con extrema lentitud, pues la proporción de analfabetas de 10 a 14 años, es menor que en la generación de sus progenitores.

En uno de los periódicos publicados en esta capital, aparece un artículo que dice textualmente así: (9)

"Noventa analfabetas por kilómetro cuadrado"

"Conforme las estadísticas oficiales, en El Salvador viven actualmente más de dos millones y medio de gentes, de las cuales más del 70 por ciento son analfabetas. Y si aceptamos como válido el cálculo de que la superficie del país apenas

(9) El Diario de Hoy, jueves 17 de diciembre de 1964: La Nota del Día, página Editorial.

pasa de los veinte mil kilómetros cuadrados, llegamos a la conclusión -que debería desconcertarnos- de que tenemos casi o un poco más de noventa analfabetas por kilómetro cuadrado". Aquí podemos advertir la magnitud y profundidad del problema planteado a los sociólogos, economistas y pedagogos, pues a medida que se ha adelantado en el conocimiento de la integración de los ambientes y del grado de influencia que tienen sobre la enseñanza los factores que la integran, se ha observado que los factores económicos aparecen en forma constante e influyen en la determinación del tipo y grado de receptividad educativa del ambiente. El factor económico no sólo explica por qué se está en determinado nivel socio-educativo sino que da a los sistemas escolares un nuevo giro al asignarles un papel económico, que hasta hoy casi no se ha tomado en cuenta.

Delincuencia Juvenil

Cuando los centros urbanos no alcanzan a dar ocupación a quienes dejan la zona rural en busca de mejores perspectivas de vida, tenemos elemento humano, en su mayoría jóvenes y aún niños, que fácilmente cae en la vagancia y luego en la delincuencia. Estos dos factores -vagancia y desempleo- son los que en mayor escala contribuyen a la delincuencia juvenil. En el campo es el alcohol uno de los factores, aunque afecta en pequeña proporción a los menores.

El cuadro siguiente ofrece un panorama de la delincuencia juvenil en El Salvador. (10)

(10) Dirección General de Estadística y Censos.
Op. cit., pág. 62.

Personas Arrestadas por la Policía Nacional

Menores de 21 años.

(Años 1955 y 1959.)

Menores de 21 años.			
Año	Total Arrestados	Total	Por ciento
1955	88.100	17.514	19.8 %
1956	77.523	18.355	23.7
1957	59.826	17.298	28.9
1958	61.392	16.695	27.2
1959	58.979	14.488	24.6

En los últimos diez años se ha observado en las principales ciudades, que ha aumentado la delincuencia entre muchachos que pertenecen a las clases económica y socialmente más favorecidas; pero el problema a que dan origen estos jóvenes, más bien es un problema de falta de educación.

CAPITULO III

ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS NORMALES

- A- LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
NORMAL: SU CREACION.
- B- RECLUTAMIENTO DE EDUCACION NORMAL.
- C- PERSONAL.
- D- PLAN DE ESTUDIOS.
- E- PROGRAMAS.
- F- PROFESORADO.
- G- LO ECONOMICO.
- H- ESCUELAS DE APLICACION.
- I- SUPERVISION DEL TRABAJO DOCENTE.

A- LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION NORMAL:
SU CREACION,

La complejidad de la formación del magisterio, el creciente número de Escuelas Normales y la urgencia de mayor cantidad de maestros para la población escolar salvadoreña, hicieron sentir la necesidad de un organismo encargado de regular, coordinar, orientar y administrar la labor de las Escuelas Normales. Así surgió la Dirección General de Educación Normal, por Decreto Ejecutivo No. 25, de fecha 20 de diciembre de 1956, cuyo texto legal determina sus fines, organización y atribuciones. (1)

Los fines principales señalados a la Dirección General de Educación Normal son los siguientes:

- "a) Definir y unificar la filosofía educativa en la formación del magisterio nacional;
- b) Orientar, de acuerdo con las autoridades superiores del Ramo, en forma coordinada y técnica, el trabajo de las Escuelas Normales;
- c) Estructurar, con la colaboración técnica del Consejo de Directores de Escuelas Normales, los reglamentos, planes de estudio y programas de la Educación Normal;
- d) Sugerir los medios e instrumentos adecuados que propicien la eficiente realización de las normas pedagógicas que demande la educación nacional;

(1) Diario Oficial No. 6, Tomo No. 174, del 10 de enero de 1957.

- e) Procurar los requisitos que garanticen la idoneidad del Personal Docente de las Escuelas Normales, bajo cuya responsabilidad se formarán los maestros del país;
- f) Estudiar la posibilidad de que se organice el Escalafón de los Profesores de Enseñanza Normal;
- g) Promover seminarios para el estudio de los problemas educativos del país;
- h) Organizar y dirigir sistemas de perfeccionamiento profesional.

B- REGLAMENTO DE EDUCACION NORMAL

La Dirección General de Educación Normal inició sus labores el 10. de febrero de 1957, y procedió a dictar medidas de organización, administración, registro y evaluación en las Escuelas Normales, a efecto de lograr unidad en el sistema de formación del Magisterio. El deseo de renovar la Filosofía de la Educación Normal y dar a las escuelas una orientación técnica para elevar la calidad de su acción formativa, exigió un nuevo Reglamento de Educación Normal, pues el que estaba en vigencia desde 1947 era en cierto modo inadecuado a la realidad de las Escuelas Normales en razón de la multiplicación de los servicios y la necesidad de hacer innovaciones en el área educativa referida. Este Reglamento fue emitido cuando sólo existían dos escuelas normales: la Escuela Normal de Maestros y la Escuela Normal de Maestros, ambas de la ciudad capital.

Fué así como la Dirección General aludida elaboró un nuevo Reglamento de Educación Normal, en el cual se tomaron previsiones que exigía la situación actual de la educación

mencionado. Este Reglamento está en el Decreto No. 5 de fecha 3 de enero de 1958 y consta de 158 Artículos distribuidos en XXIV Títulos. (2)

C- PERSONAL.

El Art. 10 del citado Reglamento, indica el personal técnico y administrativo de las Escuelas Normales, así:

- "a) Director;
- b) Subdirector;
- c) Secretario;
- d) Orientadores Pedagógicos;
- e) Personal Docente, y
- f) Personal Administrativo."

El Art. 11 determina dos organismos de las Escuelas Normales:

- "a) El Consejo de Profesores y
- b) El Consejo Disciplinario."

El Art. 12 señala como agrupaciones cooperadoras de las Escuelas Normales:

- "a) El Consejo de Alumnos;
- b) La Sociedad de Padres de Familia, y
- c) Otras que se estiman convenientes."

Más tarde, por Decreto Ejecutivo No. 18, de fecha 25 de febrero de 1960, (3) se suprimieron algunas asignaturas,

(2) Diario Oficial No. 8, Tomo 178, del 14 de enero de 1958.

(3) Diario Oficial No. 43, Tomo 187, de 2 de marzo de 1960.

disminuyendo "horas de trabajo destinadas excesivamente a la atención de materias profesionales," con el objeto de disponer de más tiempo para las actividades pedagógicas y, con ello, mejorar la formación de los futuros docentes. (4)

El Art. 16 del Reglamento de Educación Normal, según el Decreto No. 18 ya citado, dice: "El Ciclo Profesional de las Escuelas Normales Urbanas es de tres años de estudios pedagógicos."

D- PLAN DE ESTUDIOS.

El Art. 17 se refiere al Plan de Estudios de las Escuelas Normales Urbanas Diurnas, con los años de estudio, asignaturas, horas de trabajo docente y actividades pedagógicas. El Plan es el siguiente:

"Primer Año".

<u>Asignaturas</u>	<u>Horas a la Semana</u>
1) Pedagogía General	3
2) Psicología General	3
3) Castellano	4
4) Matemáticas	4
5) Geografía de Centro América	3
6) Historia de Centro América	3
7) Ciencias Naturales	3
8) Artes Plásticas	3
9) Educación Musical	2
10) Caligrafía	1

(4) Considerando I del mismo Decreto.

11) Educación Física	2
<u>Actividades Pedagógicas</u>	
12) Prácticas Agrícolas (para varones) y Domésticas (para señoritas)	2
Total de horas a la semana:	<u>33 "</u>

"Segundo Año"

<u>Asignaturas</u>	<u>Horas a la semana</u>
1) Didáctica General	3
2) Psicología Aplicada a la Educación	4
3) Nociones de Filosofía	4
4) Historia de la Educación	3
5) Literatura Universal	3
6) Organización y Administración Escolar	3
7) Educación Musical	2
8) Didáctica de la Lectura y del Lenguaje	3
9) Didáctica de las Matemáticas	3
10) Didáctica de las Artes Plásticas	2
11) Didáctica de la Educación Física	1
<u>Actividades Pedagógicas</u>	
12) Educación Física	2
13) Prácticas Escolares: 50 horas anuales como mínimo para cada alumno	
14) Coordinación de Prácticas Escolares (Planes de Clase, Preparación y Crítica Pedagógica a cargo del Coordinador)	
Total de horas a la semana	<u>33 "</u>

"Tercer Año"

<u>"Asignaturas"</u>	<u>Horas a la semana</u>
1) Filosofía de la Educación	4
2) Moral Profesional	2
3) Literatura Infantil	4
4) Evaluación y Estadística Aplicada a la Educación	3
5) Constitución Política y Legislación Escolar	3
6) Nociones de Sociología Pedagógica	3
7) Estudio de los Problemas Pedagógicos de El Salvador	3
8) Didáctica de las Ciencias Naturales y de la Educación Higiénica	3
9) Didáctica de las Ciencias Sociales	2
10) Didáctica de la Educación Moral	2
11) Didáctica de la Educación Musical	2
<u>"Actividades Pedagógicas"</u>	
12) Educación Física	2
13) Prácticas Escolares: 100 horas como mínimo para cada alumno.	
14) Coordinación de Prácticas Escolares (Planes de Clase, Preparación y Crítica Pedagógica a cargo del Coordinador)	
Total de horas a la semana:	<u>33</u>

En este mismo Decreto se suprimió el Art. 18 que contenía el Plan de Estudios de las Escuelas Normales Rurales, porque "las Escuelas Normales de El Salvador deben guardar la necesaria unidad y articulación doctrinaria, orgánica y

funcional". (5)

E- PROGRAMAS

1- Tiempo Laborable

Los programas casi nunca se desarrollan en su totalidad porque los días laborales en el año lectivo no alcanzan. Las tareas docentes empiezan en la primera semana del mes de febrero y terminan en la última semana del mes de octubre, es decir, sólo hay nueve meses de trabajo. A este tiempo hay que restarle, además de las vacaciones de Semana Santa y de Agosto, los días festivos con asueto, los cuales representan una semana menos de trabajo. Además, las actividades extraprogramáticas tales como danza, teatro, coro, oratoria, conferencias, recitales, cine, turnos y la preparación de actos para la comunidad, reducen más los días laborables.

2- Recargo de Materias

El Plan de Estudios actual de las Escuelas Normales, como puede verse en páginas anteriores, está recargado de materias. Así notamos que en Segundo y Tercer años hay once materias intelectuales en cada uno. Es aceptable el máximo de siete materias, como está en el Primer Año, pues la atención y el esfuerzo de los alumnos se dispersa menos.

Hay recargo de temas en la mayor parte de las asignaturas. Algunos ejemplos:

En el Primer Año, el Programa de Psicología, con tres horas a la semana, contiene un conjunto de temas, desde el estudio biológico del Sistema Nervioso, hasta las teorías y

(5) Considerando II del Decreto citado.

clasificaciones de la personalidad, quedando en medio la actividad biológica de los reflejos, instintos y hábitos, así como la vida intelectual, volitiva y emocional.

En el Segundo Año el Prog. de Nociones de Filosofía, con cuatro horas semanales comprende las siguientes partes.

- I- Lógica Formal
- II- Lógica Aplicada
- III- La Filosofía y su ámbito
- IV- El Método Filosófico
- V- Gnoseología y Epistemología
- VI- Ontología o Metafísica General.
- VII- Axiología, Ética y Moral
Estética, Filosofía de la Religión.

Tómese en cuenta el exceso de los temas y el alcance de cada uno. Además, si debemos terminar con la metódica tradicional de la conferencia -transmisión pasiva de conocimientos- sustituyéndola por la crítica, discusión oral, mesa redonda, seminario y estudio dirigido a la investigación, es absurdo pensar en que puede ser desarrollado este programa en un año lectivo.

3- Los objetivos

No todos los programas de las Escuelas Normales tienen objetivos expresos. Por ejemplo, no señalan objetivos: el de Literatura Infantil, Didáctica de la Educación Moral, Constitución Política y Legislación Escolar, Sociología Pedagógica, del Tercer Año. Los objetivos señalados en las demás asignaturas, son difíciles de alcanzar porque los programas han sido elaborados como si fueran un fin en sí mismo y no un instrumento que servirá al maestro para ayudar a cumplir los fines de la Educación.

El Plan de Estudio de las Escuelas Normales, con el excesivo recargo de asignaturas y los Programas, con su abundancia de temas, son causa palpable de que la enseñanza actual sólo busque la retención momentánea de fórmulas, lecciones, definiciones y esquemas que el alumno reproducirá durante el examen. Los alumnos, aun aquellos que no necesitan de la vigilancia o del estímulo para estudiar, sólo se preparan para el examen. Son frecuentes las expresiones como éstas: "¿Y eso va a entrar en el examen, señor?" "¿Y en un examen cómo preguntaría eso, señor?".

F- PROFESORADO

El Art. 34 del mismo Decreto contiene una disposición que viene a revolucionar los estudios en las Escuelas Normales. El citado Artículo dice: "El Personal Docente lo constituyen los Profesores de Planta y Profesores Especiales o los Catedráticos nombrados al efecto."

Es indudable que los Profesores de Planta son los Profesores de Tiempo completo, o sea Profesores de Carrera, dedicados exclusivamente a la enseñanza. Esto significa que, además de la preparación científica la cual es base de su profesión, el Profesor de Planta tiene preparación pedagógica. A propósito de esta consideración, el Dr. Manuel Luis Escamilla, dice: (6)

(6) Manuel Luis Escamilla: La Evaluación en la Universidad - Facultad de Humanidades - Editorial Universitaria - San Salvador, El Salvador, C.A. Pág. 14.

"El Profesor de Carrera, considerado modernamente, tiene estas tres raíces fundamentales:

- a) el dominio siempre actualizado de la disciplina que imparte;
- b) el dominio, siempre actualizado de las técnicas de enseñanza de la disciplina que imparte;
- c) el conocimiento psicológico del estudiante."

G- LO ECONOMICO

1- Salarios.

El aumento considerable de Escuelas Normales, a partir de 1960, tanto oficiales como privadas, y el aumento de alumnos, (7) no concuerda con los recursos económicos de que disponen, pues el Presupuesto en el Ramo de Educación no ha aumentado para las Escuelas Normales. Por ejemplo: en Escuelas Normales como la "Francisco Gavidia", de San Miguel, "Sáúl Flores", de Zacatecoluca, "Cap. General Gerardo Barrios", de Santa Ana, tienen Profesores de Planta con plaza de Primario, con un promedio de \$200 mensuales y la Sociedad de Padres de Familia les completa el sueldo de \$325 que le asigna el Presupuesto Oficial a los Profesores de Planta en esas escuelas.

2- Edificios y Equipos.

Las deficiencias en locales y anexos, organización, personal docente y administrativo, laboratorios y material didáctico, se deben principalmente a limitaciones económicas. Las Escuelas Normales que están fuera de la ciudad capital, ocupan casas con adaptaciones de emergencia que no satisfac-

(7) Ver al final las Tablas I, II y III.

con las mínimas necesidades para la formación integral de los normalistas.

H- ESCUELAS DE APLICACION

En la investigación realizada encontramos que se carece de Escuelas Anexas de Aplicación en todas las Escuelas Normales, a excepción de la "España" y "Alberto Masferrer", que tienen sendas escuelas de doble turno. En ellas no todo el profesorado posee la experiencia necesaria en el desempeño acertado de las funciones de orientación de la práctica docente, porque suele nombrarse a elemento recién egresado de las Escuelas Normales.

I- SUPERVISION DEL TRABAJO DOCENTE

La falta de supervisión es otro factor digno de considerarse. La supervisión externa, a cargo de la Dirección General de Educación Normal, es nominal y esporádica porque no hay personal suficiente para esta función. La supervisión interna no es sistemática porque los encargados de esta labor tienen que atender también lo administrativo y lo docente. La Ley de Salarios obliga a los Directores y Subdirectores a servir diez y quince horas semanales de clase, respectivamente. (8)

(8) Ley Permanente de Salarios, Decreto No. 477, publicado en el Diario Oficial No. 242, Tomo 201, del 23 de diciembre de 1963.

Las anteriores consideraciones sobre los aspectos A, B, C, D, E, F, G, H, I, dan una visión de las condiciones de trabajo en las Escuelas Normales de El Salvador. Su análisis nos da a conocer la necesidad de revisar los Planes y Programas de Educación Normal.

CAPITULO IV.

NECESIDADES Y PROBLEMAS DE
EDUCACION NORMAL

- A- REVISION DE LAS TABLAS.
- B- OBJETIVOS DE LA EDUCACION NORMAL.
- C- ALGUNOS PROBLEMAS DE URGENTE SOLUCION.

A- REVISION DE LAS TABLAS

Las necesidades de los normalistas, expuestas por los señores Directores de las escuelas donde trabajan maestros egresados en los tres últimos años, aparecen registradas en la Tabla VIII. Las de orden científico se refieren a mejorar la redacción y la ortografía; profundizar las matemáticas; ejercitar la expresión oral y despertar el espíritu de investigación científica. En el campo pedagógico las necesidades señalan las didácticas especiales y principalmente las del Primer Grado. También señalase la correcta elaboración de material didáctico. Hay necesidad, además, de aumentar las prácticas docentes para que los normalistas dominen el método especial de cada asignatura de la primaria.

Por otra parte, en la Tabla IX puede verse que los propios maestros recién egresados, exponen sus deficiencias de orden científico y coinciden con las expuestas por los Directores. También observamos recargo de contenido en algunas asignaturas de orden pedagógico.

En toda obra humana debe haber un planeamiento. En educación "la planificación es la previsión aplicada deliberadamente a los asuntos humanos, de tal modo que el proceso social no sea ya meramente producto de la lucha y de la competencia. La planificación es estrategia y la estrategia es un proceso en el cual una sección exige sólo los medios de llevarlo a cabo durante la acción misma. En este sentido,

las acciones estarán dirigidas principalmente, no a lograr las mejores cualidades posibles o a seguir el camino más favorable, sino hacia medios que sean los mejores para conducirnos del status quo al fin deseado y que transformarán gradualmente a la persona que los utilice". (1)

La planificación de los servicios educativos, para ser eficaz debe ser integral. Este planeamiento integral de la educación tiene como propósitos:

- 1- Aclarar los objetivos de la Educación y establecer metas a lograrse en determinados períodos de tiempo;
- 2- Analizar las realidades educativas del país y proponer prioridades dentro de los muchos problemas todavía por resolverse;
- 3- Analizar los recursos para proveer los servicios educativos;
- 4- Coordinar el esfuerzo educativo a fin de lograr el desarrollo económico y social del país.

B- OBJETIVOS DE LA EDUCACION NORMAL

La finalidad de la Educación Normal es la formación integral del maestro salvadoreño. El pueblo tiene el derecho de elevar cada vez más su nivel cultural; pero esto sólo puede lograrse mejorando la calidad del maestro.

(1) Karl Mannheim; Libertad y Planificación Social. Versión española de Rubén Landa - Fondo de Cultura Económica. México.

Si queremos orientar al pueblo hacia rumbos esencialmente democráticos, tal como lo manda la Constitución Política de la República (2) cabe a las Escuelas Normales la directa responsabilidad de dar maestros cada vez más capaces de influir en el progreso económico, social y cultural del pueblo salvadoreño y centroamericano. (3) Por consiguiente, los objetivos mínimos deben ser:

- 1- Hacer que el maestro salvadoreño esté acorde con la época que vivimos;
- 2- Esmerarse por que el maestro tenga una vida plena de ideales democráticos;
- 3- Que sea **maestro** no sólo en la escuela, sino en todo lugar, como un modelo viviente de virtudes;
- 4- Que promueva la cultura en sus distintos aspectos;
- 5- Que crea profundamente en el poder de la educación;
- 6- Que remueva constantemente sus técnicas de trabajo de acuerdo con el ritmo del progreso;
- 7- Que si debe formarse integralmente, se de preferencia a los valores morales;
- 8- Que la acción del maestro salvadoreño sea capaz de **favorecer** siempre el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales del país y de Centro América;
- 9- Que la preparación sicopedagógica del maestro sea lo suficiente para que su trabajo tenga más garantías de acierto;

(2) Art. 200 de la Constitución Política de El Salvador - 1962.

(3) Art. 197 de la Constitución Política de El Salvador - 1962.

10- Que asista a cursos intensivos de extensión cultural y profesional para estudiar los problemas educativos nacionales y proponer soluciones adecuadas.

C- ALGUNOS PROBLEMAS DE URGENTE SOLUCION

Entre los muchos problemas que necesitan pronta solución, están:

- 1- La preparación del maestro;
- 2- La selección de alumnos;
- 3- La evaluación.

La preparación del Maestro

Dos campos en que hay graves deficiencias son: el didáctico y el cultural.

En el didáctico ha habido dos tendencias opuestas a lo largo de la Historia de la Educación: la práctica y la teórica. La primera se refiere a la formación de maestros mediante la preparación práctica. Esta era la base. La segunda se relaciona con la preparación sistemática del maestro, desplazando a segundo término las prácticas escolares. Estas quedaron como una Asignatura de los Planes de Estudio.

Ambas posiciones polares han tenido sus representantes; pero si estamos de acuerdo en que la práctica docente no basta para preparar a los maestros, también es cierto que las lecciones modelo no constituyen la fórmula eficaz en la formación del maestro. Por muchos vicios que tenga la enseñanza de la técnica docente, no se pensará en retornar al empirismo. La lección modelo está señalada como el procedimiento de la preparación didáctica porque no hay otro en este aspecto; pero al ser de baja calidad, se llega al tipo pri-

mitivo, con la ventaja de que éste se encontraba dentro de la realidad. (4)

La lección modelo, como una modalidad en la preparación de los maestros, no puede continuar así por muchas razones, entre las cuales están:

a) No es un ejercicio útil para los alumnos porque el grupo de niños es desconocido para el practicante; éste es desconocido por los niños; el grupo de observadores que fiscalizan todo y destruyen toda la naturalidad que debe tener el acto pedagógico.

b) No sirve para descubrir aptitudes del practicante porque hay mucha impostura en el acto;

c) "Cuando corre a cargo de maestros hábiles, experimentados y probos, la lección modelo tiende al formalismo y a la teatralidad." (5)

d) Representa la máxima separación entre la teoría y la práctica, pues dedica mucho más tiempo a la preparación de las lecciones que a desarrollarlas;

e) Es una actividad que obliga a los normalistas a aceptar criterios preconcebidos o pasados de moda:

Un normalista recién egresado se siente confundido, fracasado o inútil al ponerse por primera vez en su escuela

(4) Santiago Hernández Ruiz: La Preparación Didáctica del Maestro - Boletín del Proyecto Principal de Educación de la UNESCO para América Latina, abril - junio 1959, Pág.8.

(5) Santiago Hernández Ruiz: Op. cit., pág. 10

y trata de aplicar todo aquel formalismo de la clase modelo. Este hecho nos pone en evidencia que la llamada "clase modelo" no existe. Entonces, cuál será la solución?

La posible solución será llevar la teoría didáctica a la práctica; pero se sobreentiende que aquélla ha sido expuesta de modo sistemático en las clases de Didáctica, por los maestros especiales. Como debe comprenderse bien, éstos no tienen derecho a proscribir ningún método, sino a indicar cómo puede aplicarse cualquier método, puesto que no se debe desechar ningún recurso que todavía se usa, sólo con el pretexto de que hay superiores en los libros; además, esto equivale a disminuir las posibilidades profesionales del maestro. El profesor de Didáctica no debe dejarse llevar por la moda de un método para imponérselo a sus alumnos normalistas.

Naturalmente que ante la aplicación de la teoría por los maestros de Didáctica competentes, los alumnos observarán el trabajo -como primer paso suyo- para tener una idea o un esquema de la labor escolar real, lo mismo que para dar validez a los métodos mediante los resultados obtenidos por diferentes maestros.

A propósito, todos los maestros de las Escuelas Normales deberán estar capacitados para ayudar a los practicantes y dar clases -no clases modelo- en la Escuela Anexa de Aplicación.

El profesor de Didáctica recurrirá a ellos con antelación para solicitarle su ayuda con el objeto de cubrir el primer paso de los practicantes, o sea el de la observación pedagógica. Durante el corriente año (1964) lo hicimos así en la Escuela Normal "España": todos ayudamos en la prepa-

ración de las practicantes; no fue sólo tarea de los Profesores de Didáctica.

Así, los futuros maestros aprenderán a trabajar metódicamente, es decir, ordenadamente, dentro de la realidad en que se vive y con vistas a las posibilidades de mejoramiento y aprenderán a aplicar los métodos en forma conveniente de acuerdo con cada situación nueva que aparezca.

Después de esta fuente de material didáctico vivo, de ejemplos y orientaciones, o sea la observación, que constituye la primera fase de la práctica organizada del normalista, viene su práctica docente. Tómese en cuenta que la información pedagógica dada por los Profesores de Didáctica, no es una fase en la preparación de maestros, sino que una actividad permanente. De modo que el segundo paso será asignarle un grado al practicante para que éste más bien desempeñe el papel de ayudante del maestro del grado. Así se evitarán dos cosas: a) que los alumnos tomen al practicante como un intruso perturbador y b) que el maestro del grado vea en el practicante una rémora para su trabajo.

Ante el papel de ayudante, el practicante no disminuirá la eficacia del trabajo regular en las escuelas donde practiquen porque el alumno realizará toda clase de actividades escolares. El alumno será una ayuda positiva para los niños y no un elemento de perturbación.

Se sobreentiende que el maestro del grado, aconsejado por el Profesor de Didácticas, será capaz, en todo sentido, de ayudar al practicante y no tome a éste como un elemento para su comodidad. Por eso considero sumamente justo y necesario que los maestros de las Escuelas Anexas de Aplicación, tengan mejor sueldo.

La Preparación Cultural.

Ya hemos dicho en capítulos anteriores que hay dos condiciones previas para ser maestro: a) Saber bien lo que ha de enseñarse; b) Saber enseñarlo. La primera es el acervo cultural del maestro; la segunda, la preparación pedagógica, la cual acabamos de tratar en líneas anteriores.

Toca hoy tratar la preparación cultural. Empezaremos por una amarga realidad: los alumnos que están en vísperas de ser graduados, no dominan el contenido de los programas de primaria. Un maestro debe dominar holgadamente los programas que le toca impartir, pues absolutamente cierto es que, por muy bien que maneje el campo didáctico, nadie puede enseñar lo que no sabe.

Probablemente nos enfroscaríamos en estériles discusiones si tratáramos de averiguar dónde se conseguiría la preparación cultural del maestro. (5) El ideal sería que las Escuelas Normales no cargaran con esa responsabilidad y que su papel se concretara al aspecto pedagógico; pero como las áreas educativas anteriores no desempeñan su papel a cabalidad, nos hemos visto obligados a dispersar más los esfuerzos en las Escuelas Normales; pero urge poner término a esta grave anomalía.

Así, pues, ya que el Plan Básico actual no satisface las necesidades, debe organizarse lo mejor posible la preparación cultural de los futuros maestros y esto debe hacerse en los estudios de Bachillerato, o sea que para ingresar a

(5) Ver Tabla VII, ya citada.

las Escuelas Normales sea condición indispensable ser Bachiller.

2- La selección de alumnos

Los alumnos de Plan Básico y de Bachillerato no tienen información adecuada acerca de la profesión docente: el mayor prestigio social y económico de las profesiones liberales, induce a los individuos a decidirse por ellas; por consiguiente, es recomendable que las Escuelas Normales realicen campañas de difusión entre dichos alumnos, destinadas a dar a conocer la profesión magisterial. Conferencias, anuncios, folletos, revistas, la radio, la prensa, etc. son medios para estas campañas cuyo objetivo será despertar inquietud por la carrera del magisterio. Así, antes de terminar el bachillerato, ya sobran los requisitos de admisión, organización y duración de los estudios; actividades culturales, sociales y deportivas de la Escuela Normal; caracteres de un buen maestro; perspectivas de la carrera, etc.

De acuerdo con la Tabla VII, la mayor parte de los alumnos normalistas actuales estudian la carrera por vocación. Esto significa que un alumno con vocación magisterial, buscará la profesión, cualesquiera que sean los requisitos o factores que tenga que vencer.

En las Escuelas Normales hay alumnos enfermos, deficientes, inadaptados, etc., así como alumnos sin vocación y que ingresaron a las Escuelas Normales por cuestiones económicas.

(5) De aquí la necesidad de señalar los siguientes requisitos de ingreso a las Escuelas Normales;

(5) Ver Tabla VII ya citada.

- a) Salud;
- b) Buena conducta;
- c) Edad: 18 años cumplidos;
- d) Título de Bachiller;
- e) Solvencia económica con el establecimiento de donde procedo.

Reunidos estos requisitos, el aspirante a normalista deberá pasar por las siguientes pruebas:

- a) De rendimiento escolar;
- b) De inteligencia;
- c) Entrevista personal.

La prueba de rendimiento escolar versará sobre tres aspectos:

- a) Aritmética y Geometría;
- b) Gramática Española;
- c) Redacción y Ortografía.

La elaboración, administración y evaluación de estas pruebas correrá a cargo del personal propuesto por el Consejo de Profesores de cada Escuela Normal.

La selección, administración e interpretación de las pruebas de inteligencia estará a cargo de un personal especializado, que designe también el Consejo de Profesores de cada Escuela Normal.

La entrevista personal estará a cargo del personal docente de cada Escuela Normal.

La resolución final queda bajo la responsabilidad del Director quien, en Consejo de Profesores, resolverá basándose en los resultados obtenidos.

3- La Evaluación

En el proceso del aprendizaje -más bien dicho que en el proceso de la enseñanza- la evaluación es una fase indispensable, desde luego que toda persona, consciente de algún fin y destinada a alcanzarlo, exige una constante valoración. Sólo así podemos determinar la eficacia de nuestra actividad, orientada hacia el logro de un objetivo; de aquí la necesidad de considerar con mucha frecuencia en qué medida se adecúa nuestro esfuerzo a la meta propuesta. Evaluar es juzgar los logros en términos de los objetivos que se persiguen, ha dicho el Dr. Sánchez Hidalgo. (6)

En educación es una necesidad la evaluación de los aprendizajes y ha de tomarse como un proceso continuo y no como algo que aparece al final de una experiencia o en determinados momentos de la tarea docente.

Las funciones de la evaluación según el mismo autor, son:

1- Orientar: la evaluación orienta al maestro, al alumno y a los padres, en lo referente al grado en que se han alcanzado los objetivos que se persiguen;

2- Escoger experiencias: la evaluación sirve para hallar experiencias y métodos que corresponden al desarrollo del alumno, a su aprestamiento, a sus experiencias y a sus intereses;

(6) Efraín Sánchez Hidalgo: Psicología Educativa - Segunda Edición Revisada - 1959. Pág. 670.

3- Diagnosticar: la evaluación ayuda a determinar los puntos fuertes del alumno así como sus deficiencias. El alumno también se da cuenta de sus logros y de sus fallas;

4- Pronosticar: mediante la evaluación pueden hacerse conjeturas de modo efectivo y científico, con relación a las posibilidades educativas del alumno;

5- Descubrir normas: por la evaluación se revelan normas, las cuales se establecen tomando en cuenta las diferencias entre los alumnos, tales como intereses, capacidades, recursos; así se evalúan las posibilidades de cada alumno;

6- Estimular al alumno: por lo menos éste trata de mejorar siquiera los aspectos en que será evaluado;

7- Promover: aunque esta función es una de las más discutidas, sirve la evaluación para promover a los alumnos de un grado a otro.

En las Escuelas Normales de El Salvador, por las investigaciones directamente realizadas, no se evalúa debidamente al estudiante normalista. Sólo se les mide el aprendizaje mediante exámenes orales o escritos. Podemos decir que tenemos un concepto pobre del aprendizaje porque sólo evaluamos información y destrezas, sin tomar en cuenta lo social, lo emocional, lo físico, las actitudes, los intereses etc. de los estudiantes, con su cortejo de funestas consecuencias para éstos. (7)

(7) Ver al final Ficha Acumulativa del Estudiante, que llevamos en la Escuela Normal España desde 1964.

De lo anteriormente expuesto, deducimos que el sistema de evaluación en Educación Normal, carece de la eficiencia necesaria, puesto que no aparece el aprendizaje en su totalidad ni estimula el esfuerzo progresivo del estudiante normalista. Por consiguiente, urgen los cambios siguientes:

1) Que las calificaciones se obtengan por la media aritmética ponderada. Así: se dará el peso de uno a la primera calificación; el de dos a la segunda calificación, y el tres a la del examen final de ciclo. La suma de las notas ponderadas será dividida por seis;

2) Que la primera evaluación se haga en la última semana de marzo y de agosto; la segunda, en la última semana de mayo y octubre; la de final de ciclo, en la primera semana de julio y diciembre;

3) Que haya un solo examen de recuperación para los alumnos reprobados en las materias que fueron;

4) Que repita el Ciclo Profesional el normalista con más de dos asignaturas reprobadas;

5) Que haya un examen de grado, únicamente en el aspecto pedagógico;

6) Que los examinadores para Examen de Grado sean seleccionados única y exclusivamente entre los maestros que trabajan en las Escuelas Normales;

7) Que se lleve una ficha acumulativa a cada alumno, con el objeto de evaluarle el mayor número de aspectos y ya no sólo sea la calificación de un examen la que determine su promoción.

CAPITULO V.

UNA POSIBLE SOLUCION.

REORGANIZACION DE LOS
ESTUDIOS EN LAS
ESCUELAS NORMALES.

Como puede verse en la Tabla IV, la cantidad de normalistas egresados en los últimos años, más los que egresarán de 1965 a 1968, constituye un número suficiente para las demandas de diez años. Actualmente es una obligación atender la calidad de los futuros maestros. Para tal fin se presenta un Nuevo Plan de Estudios, en el cual la intensidad del trabajo está graduada y acorde con ideas pedagógicas modernas, pues como afirma el Dr. Manuel Luis Escamilla: "Un Plan de Estudios sólo puede variar mediante otro Plan de Estudios". (1)

El Plan de Estudios que se expone en las páginas siguientes, no es más que un anteproyecto basado en las posibilidades actuales del país. El Departamento de Planificación Educativa o una Comisión Especial, puede someterlo a prueba a fin de constatar su validez.

(1) Manuel Luis Escamilla, op. cit., pág. 27.

Plan de Estudios de Educación Normal

PRIMER AÑO

A- Primer Ciclo (de febrero a junio)

Materias y Actividades	Horas Semanales
1- Pedagogía General	5
2- Didáctica General	5
3- Nociones de Filosofía (Lógica)	5
4- Artes Plásticas	4
5- Educación Musical	3
6- Caligrafía	3
7- Educación Física	3
8- Prácticas Agrícolas o Domésticas	<u>3</u>
Total de horas:	31

B- Segundo Ciclo (de julio a noviembre)

Materias y Actividades	Horas Semanales
1- Sociología General	3
2- Filosofía General	3
3- Psicología Aplicada I	5
4- Historia de la Educación I	5
5- Didáctica de Lect. y Leng.	5
6- Educación Musical	3
7- Caligrafía	3
8- Educación Física	3
9- Prácticas Agrícolas o Domésticas	<u>3</u>
Total de horas:	33

SEGUNDO AÑO

A- Primer Ciclo (de febrero a junio)

Materias y Actividades	Horas Semanales
1- Sociología Pedagógica	3
2- Ética	5
3- Psicología Aplicada II	3
4- Historia de la Educación II	3
5- Organización y Administración Escolares	5
6- Didáctica de las Matemáticas	5
7- Práctica Docente (Lectura y Lenguaje)	3
8- Economía Doméstica o Artes Industriales	3
9- Educación Física	3
Total de horas:	33

B- Segundo Ciclo (de julio a noviembre)

Materias y Actividades:	Horas Semanales
1- Estética	5
2- Psicología de la Adolescencia	5
3- Estudio de los Programas de Primaria	3
4- Didáctica de las CC. NN.	5
5- Evaluación	5
6- Práctica Docente	3
7- Economía Doméstica o Artes Industriales	3
8- Educación Física	3
Total de horas:	32

TERCER AÑO

A- Primer Ciclo (de febrero a junio)

Materias y Actividades	Horas Semanales
1- Didáctica de las CC. SS.	5
2- Estadística	5
3- Filosofía de la Educación	5
4- Moral Profesional	3
5- Literatura Infantil	5
6- Educación para la Salud	3
7- Práctica docente	5
8- Educación Física	2
Total de horas:	33

B- Segundo Ciclo (de julio a noviembre)

Destinado a dos aspectos:

- 1- Práctica Docente;
- 2- Preparación del Examen de Grado.

Como se ha dicho en Capítulo IV, letra C., numeral 1, que la Práctica Docente es uno de los problemas que necesitan pronta solución, se presenta más adelante la serie de actividades que el alumno-maestro realizará en la Escuela y en el Grado que le asignen para su práctica. Esas actividades serán las siguientes:

- a) Pasar lista;
- b) Calcular el promedio de asistencia;
- c) Investigar las causas de las faltas repetidas de los alumnos irregulares;
- d) Ponerse en contacto con las familias de los alumnos irregulares;

- e) Revisar el trabajo de los alumnos;
- f) Prestarles la ayuda que soliciten;
- g) Estimularlos a que venzan por sí mismos las dificultades;
- h) Cooperar en la vigilancia de los recreos;
- i) Intervenir en los servicios sociales que tenga organizados la escuela;
- j) Colaborar en la organización de fiestas, conmemoraciones y toda clase de actos;
- k) Enriquecer el material;
- l) Atender y enriquecer el museo y biblioteca de la escuela o del grado;
- m) Acompañar al maestro en las excursiones y en toda clase de actividades administrativas.

Ser, en suma, un elemento positivo para los alumnos.

El Plan de Estudios propuesto para las Escuelas Normales, presenta las ventajas siguientes:

- 1- Tiene más tiempo dedicado al estudio;
- 2- Las materias de un ciclo, en su mayor parte, son base para las del siguiente en su orden correlativo;
- 3- Las didácticas especiales se estudian separadamente, evitando la dispersión;
- 4- La práctica docente ocupa un lugar principal en el horario de trabajo;
- 5- Se dispone de un ciclo completo para el perfeccionamiento docente;
- 6- La organización y el funcionamiento de las Escuelas Normales se **mantiene igual**;
- 7- Las Escuelas Normales dan atención preferente a la preparación pedagógica de los futuros maestros;
- 8- No aumenta el Presupuesto.

B I B L I O G R A F I A .

A- LIBROS.

B- BOLETINES.

C- OTROS.

A- LIBROS

- Adams, John: Evolución de la Teoría Educativa. Versión Castellana por Ricardo D. Alduvin, UTEHA, México, 1941.
- Aguayo, A.M. y Amores, H. Mz.: Pedagogía para Escuelas y Colegios Normales. Cultural, S.A., Habana, 1952.
- Baxter, Bernice: Cómo tratar a los alumnos. Editorial Kapelusz.
- Bent, Rudyard K. y Kronenberg, Henry H.: Fundamentos de la Educación Secundaria. Traducción al Castellano por Domingo Tirado Benedí. Dos Tomos. UTEHA, México, 1952.
- Best, J.W.: Cómo Investigar en Educación. "Ediciones Morata", Madrid, 1961.
- Bode, Boyd H.: Teorías Educativas Modernas. UTEHA.
- Cardounel, Clara Ofelia: Medida y Evaluación del Trabajo Escolar. México 1959.
- Cohn, Jonas: Pedagogía Fundamental. Traducción del Alemán por F. Carmona N. Editorial Losada, S.A. 1944.
- Escamilla, Manuel Luis: La Evaluación en la Universidad. Facultad de Humanidades. Editorial Universitaria. San Salvador, El Salvador.
- Fichte, Juan Teófilo: Discursos a la Nación Alemana, 1807 - 1808.
- Hans, Nicholas: Educación Comparada. Editorial Nova, B. Aires 1947.
- Hernández Ruiz, Santiago: Pedagogía Natural. Dos Tomos UTEHA México. 1960.
- Kilpatrick, W.H.; Bred F.S. y otros: Filosofía de la Educación. Traducción del Inglés por Lorenzo Luzuriaga.
- Larroyo, Francisco: La Ciencia de la Educación. Sexta Edición Editorial Porrúa, México.
- Pedagogía de la Enseñanza Superior. Universidad Nacional Autónoma de México, 1959.

- Historia General de la Pedagogía. Quinta Edición.
Editorial Porrúa S.A., México. 1953.
- Mannheim, Karl: Libertad y Planificación Social. Versión
Española de Rubén Landa. Fondo de Cultura Económica,
México.
- Maraviglia, Nydia Márquez de: Apuntes de Estadística Demo-
gráfica, San Salvador, 1956
- Messer, Augusto: Historia General de la Pedagogía. Edicio-
nes Pavlov, México.
- Millot, Albert: Las Grandes Tendencias de la Pedagogía Con-
temporánea. Traducción de Clara Campoamor. UTEHA,
México, 1941.
- Reissing, Luis: Educación y Desarrollo Económico. Editorial
Losada, S.A., B. Aires, 1961.
- Sánchez Hidalgo, Efraín: Psicología Educativa. Segunda
Edición Revisada, 1959.
- Weimar, Hermann: Historia de la Pedagogía. Traducción de la
12a. Edición en Alemán por Orencio Muñóz. UTEHA,
México, 1961.
- Whitney, Frederech L.: Elementos de Investigación. Traduc-
ción de José Savé. Ediciones Omega S.A., Barcelona.
- B- BOLETINES
- Dirección General de Estadística y Censos de El Salvador:
Censo de Población, 1950.
- Ministerio de Educación de El Salvador: Primer Seminario
Nacional de Educación Normal. Informe Final.
Dirección General de Publicaciones, 1964.
- Situación Demográfica, Social, Económica y Educativa
de El Salvador. Dirección General de Publicaciones,
1963.
- ODECA: Hacia la Integración Educativa de Centro América.
Guatemala, C.A., octubre 1959.

UNESCO: América Latina: Declaración de Santiago de Chile.
Boletín Trimestral No. 14 - especial. Abril-Junio
1962.

Reunión de Chile. Boletín Trimestral No. 20.
Octubre - diciembre 1963.

La Preparación Didáctica del Maestro, por Santia-
go Hernández Ruiz. Boletín del Proyecto Principal
de Educación de la UNESCO para América Latina.
Abril - junio, 1959.

C- OTROS

Clayton Shortt, Elster: Como Redigir u'a Monografía.
São Paulo, Brasil, Desembre de 1960. Folleto
Mimeografiado.

Constitución Política de El Salvador, 1962.

Diario Oficial de El Salvador: Decreto Ejecutivo No. 25,
1957.

T A B L A S.

TABLA I.
 ESCUELAS NORMALES, CLASIFICADAS SEGUN SU FUENTE DE
 SOSTENIMIENTO
 1957-1964.

Escuelas Normales	A Ñ O S						
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963-64
<u>TOTAL DE NORMALES</u>	<u>13</u>	<u>14</u>	<u>15</u>	<u>43</u>	<u>50</u>	<u>61</u>	<u>61</u>
Total de oficiales	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>7</u>	<u>10</u>	<u>11</u>
Total de privadas	<u>6</u>	<u>7</u>	<u>8</u>	<u>36</u>	<u>43</u>	<u>51</u>	<u>50</u>
<u>Total de urbanas</u>	<u>10</u>	<u>11</u>	<u>11</u>	<u>38</u>	<u>45</u>	<u>52</u>	<u>52</u>
Oficiales	5	5	5	5	5	7	8
Privadas	5	6	6	33	40	45	44
Diurnas	5	6	6	10	15	19	24
Nocturnas	--	--	--	23	25	26	28
<u>Total rurales</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>5</u>	<u>5</u>	<u>9</u>	<u>9</u>
Oficiales	2	2	2	2	2	3	3
Privadas	1	1	2	3	3	6	6
F U E N T E: Dirección General de Educación Normal.							

El sensible incremento que se observa en el número de Escuelas Normales, a partir del año de 1960, se debe, fundamentalmente, a la creación de las Escuelas Normales Nocturnas, cuya principal finalidad es la profesionalización de los maestros de primaria no titulados y que están en servicio.

Para los efectos de nuestro estudio, prescindimos de las Escuelas Normales Nocturnas y nos circunscribimos a las Escuelas Normales Urbanas y a las Normales Rurales. Las conclusiones que se desprenden de los datos que figuran en la Tabla I son las siguientes

- 1- En el año 1957, el porcentaje que correspondía a las Escuelas Normales Oficiales era del 53.9 % El correspondiente a las Escuelas Normales Privadas era el 46.1 %.
- 2- En el año 1963 se alteró profundamente esa relación que existía en 1957, puesto que de un total de 61 Escuelas Normales que funcionan en la actualidad, 11, es decir, el 18.03 son oficiales, mientras que el porcentaje correspondiente a las Normales Privadas es el 81.97%.
- 3- Por otra parte, si se considera el incremento experimentado por las Escuelas Normales en el período de 1957 a 1964, observamos que las Normales Oficiales han aumentado en un 42.8 %, al paso que las Privadas, en el mismo período, han aumentado en un 316 %.
- 4- Del total de Escuelas Normales Urbanas Diurnas, que funcionan en 1964, el 15.4 % (8 Escuelas) son oficiales. Las demás, que suponen el 84.6 % del total, son privadas.

Las conclusiones anteriores demuestran, en forma categórica, que el incremento de Escuelas Normales Privadas, ahora elevado, tiende a ser cada vez mayor. Este hecho muy significativo deberá tenerse en cuenta en el futuro planeamiento de **la Educación Normal** de El Salvador.

TABLA II.

DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LAS ESCUELAS NORMALES

DIURNAS . 1964.-

No. de Orden	N O M B R E S.	T I P O		L U G A R.
		Oficial	Privada	
1	"España"	Oficial		San Salvador
2	"Alberto Masferrer"	"		San Salvador
3	"Cap. Gral. Gerardo Barrios"	"		Santa Ana
4	"Moisés Vincenzi"	"		Chalatenango
5	"Saúl Flores"	"		Zacatecoluca
6	"Francisco Campos"	"		Usulután
7	Chinameca	"		Chinameca
8	"Francisco Gavidia"	"		San Miguel
9	Rural de Izalco	"		C/Talcomucos
10	Experimental Ciudad Arce	"		Ciudad Arce
11	Rural de Suchitoto	"		Suchitoto
12	"El Espíritu Santo"		Privada	San Salvador
13	Inst. Internacional			
	"Don Rúa"		"	San Salvador
14	Planes de Renderos		"	J/San Marcos
15	"Liceo Moderno de Occidente"		"	Santa Ana
16	"Colegio Bautista"		"	Santa Ana
17	"Gral. Francisco Menéndez"		"	Ahuachapán
18	Hogar del Niño "San José"		"	Ahuachapán
19	"Domingo Faustino Sarmiento"		"	Quezaltepeque
20	Colegio "Santa Inés"		"	Santa Tecla
21	"Nuestra Señora de Fátima"		"	Santa Tecla
22	Hospicio Belén		"	Santa Tecla
23	"Marcelino García Flamenco"		"	San Vicente
24	Eucarístico "Divino Salvador"		"	San Vicente
25	Santiago de María		"	Stgo. de María
26	Jucuapa		"	Jucuapa
27	Santa Elena		"	Santa Elena
28	"Ntra. Señora de la Paz"		"	San Miguel
29	San Miguel		"	San Miguel
30	La Unión		"	La Unión
31	San Francisco Gotera		"	San Fco. Gotera
32	Sensuntepeque		"	Sensuntepeque
33	Santo Domingo		"	Santo Domingo
34	"Santa Isabel"		"	Cojutepeque
35	Jiquilisco		"	Jiquilisco
36	San Sebastián		"	San Sebastián.

De los datos presentados en la Tabla II, podemos decir:

- 1- Que de un total de 61 escuelas normales que hay en El Salvador, 36 son diurnas y 25 son nocturnas, representadas respectivamente por el 59 % y el 41 %.
- 2- Que de las 36 escuelas Normales diurnas, fueron exploradas 18, o sea el 50 %.
- 3- Que de las 18 escuelas normales exploradas, 9 son oficiales y 9 son privadas.
- 4- Que de los 109 profesores consultados en las 18 escuelas normales, un tercio de quienes trabajan en escuelas privadas, también presta sus servicios en las escuelas oficiales.

Esto significa que 109 profesores consultados representan un número respetable dentro del total de profesores de Escuelas Normales.



TABLA III

ALUMNOS MATRICULADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES
OFICIALES Y PRIVADAS.
AÑOS 1957 - 1963

ESCUELAS NORMALES	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963	1964
<u>MATRICULA TOTAL</u>	<u>1626</u>	<u>1904</u>	<u>2136</u>	<u>3699</u>	<u>4345</u>	<u>5477</u>	<u>7231</u>	<u>7800</u>
<u>Normales oficiales</u>	<u>1451</u>	<u>1548</u>	<u>1631</u>	<u>1720</u>	<u>1873</u>	<u>2162</u>	<u>2629</u>	<u>2600</u>
<u>Normales privadas</u>	<u>175</u>	<u>356</u>	<u>503</u>	<u>1979</u>	<u>2472</u>	<u>3315</u>	<u>4602</u>	<u>5200</u>
<u>Normales Urbanas</u>	<u>1233</u>	<u>1406</u>	<u>1591</u>	<u>3121</u>	<u>3604</u>	<u>4556</u>	<u>6293</u>	<u>6600</u>
Oficiales	1090	1140	1246	1355	1444	1702	2097	2600
Privadas	143	266	347	1766	2160	2854	4196	4000
Diurnas	143	266	347	557	849	1289	2017	3300
Nocturnas	-	-	-	1209	1311	1565	2179	700
<u>Normales Rurales</u>	<u>393</u>	<u>498</u>	<u>543</u>	<u>578</u>	<u>741</u>	<u>921</u>	<u>938</u>	<u>1100</u>
Oficiales	361	408	387	365	429	460	532	500
Privadas	32	90	156	213	312	461	406	500

F U E N T E: Dirección General de Educación Normal.

Los datos que figuran en la Tabla III ponen de manifiesto lo siguiente:

- 1- Que el aumento de alumnos matriculados en las Escuelas Normales, ha sido realmente considerable.
- 2- Que en 1957, el 89.2 % del total de alumnos matriculados en las Escuelas Normales, pertenecían a los centros oficiales y que tan sólo el 10.8 % restantes estaban inscritos en las Escuelas Normales Privadas.
- 3- Que en 1963, como consecuencia de la creación de un elevado número de Escuelas Normales Privadas, los porcentajes de matrícula en unas y en otras se han alterado profundamente. En efecto, ha habido un aumento de 5605 alumnos matriculados en Escuelas Normales.
- 4- Que la tendencia de matrícula en Normales Rurales Oficiales y en Normales Rurales Privadas, apenas ha variado en el período de 1957 a 1963.

TABLA IV.

NORMALISTAS GRADUADOS EN LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES
Y PRIVADAS. AÑOS 1957 - 1963.

Escuelas Normales	A Ñ O S						
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
<u>TOTAL DE GRADUADOS</u>	<u>466</u>	<u>208</u>	<u>234</u>	<u>820</u>	<u>620</u>	<u>986</u>	<u>713</u>
<u>En Normales Oficiales</u>	<u>430</u>	<u>179</u>	<u>227</u>	<u>734</u>	<u>482</u>	<u>754</u>	<u>436</u>
<u>En Normales Privadas</u>	<u>36</u>	<u>29</u>	<u>7</u>	<u>86</u>	<u>138</u>	<u>232</u>	<u>271</u>
<u>En Normales Urbanas</u>	<u>393</u>	<u>183</u>	<u>190</u>	<u>636</u>	<u>505</u>	<u>827</u>	<u>655</u>
Oficiales	357	154	186	576	399	635	395
Privadas	36	29	4	60	106	192	260
<u>En Normales Rurales</u>	<u>73</u>	<u>25</u>	<u>44</u>	<u>184</u>	<u>115</u>	<u>159</u>	<u>58</u>
Oficiales	73	25	41	158	83	149	41
Privadas	-	-	3	26	32	10	17

F U E N T E: Dirección General de Educación Normal.

N O T A:

A la fecha de escribir esta Tesis, no se conocía el resultado de los exámenes del presente año.

Los datos que figuran en la Table IV revelan que desde 1957 hasta 1962, el número de graduados en cada uno de los años comprendidos dentro de ese período, ha sido, en términos generales, bastante variable. Ese descenso brusco experimentado desde el año 1957 al 1958 y ese ascenso más brusco aún, que se observa al comparar la cifra de graduados en 1959 con la de 1960, no puede menos de producir extrañeza. La explicación que se ha dado es que las pruebas utilizadas para los exámenes en 1958 y en 1959 fueron inadecuadas por no ajustarse convenientemente a los diversos temas del plan de estudios. En 1960, la cifra de graduados experimentó un incremento sustancial. Esto se debió a que se presentaron a examen, además de los egresados en ese mismo año, los que habían quedado pendientes en los dos años anteriores, que aprobaron en su mayoría los exámenes de grado.

A pesar de esa variabilidad que se observa, pueden formularse las siguientes conclusiones:

- 1- Que el número de graduados acusa una tendencia sensiblemente creciente. No es aventurado decir que el problema cuantitativo en lo que a producción de maestros primarios se refiere, está solucionado. Esto supone la eliminación de tener que recurrir a maestros no titulados por no haber suficiente número de normalistas graduados.
- 2- En 1957, el número de graduados en las Normales Urbanas Oficiales acusó el 76.6 % del total de graduados en ese año. El 15.7 % de ese mismo total de graduados correspondió a las Normales Urbanas Privadas.

3- En 1962, los porcentajes que corresponden a las Normales Urbanas Diurnas, oficiales y particulares, son el 76.47 % y el 23.53 %, respectivamente.

TABLA V

PROFESORADO DE LAS ESCUELAS NORMALES OFICIALES Y PRIVADAS
AÑOS 1957 - 1963.

Escuelas Normales	A Ñ O S						
	1957	1958	1959	1960	1961	1962	1963
<u>TOTAL DE PROFESORES</u>	<u>212</u>	<u>209</u>	<u>265</u>	<u>377</u>	<u>484</u>	<u>565</u>	<u>439</u>
<u>En Normales Oficiales</u>	<u>169</u>	<u>146</u>	<u>180</u>	<u>145</u>	<u>170</u>	<u>179</u>	<u>133</u>
<u>En Normales Privadas</u>	<u>43</u>	<u>63</u>	<u>85</u>	<u>232</u>	<u>314</u>	<u>386</u>	<u>306</u>
<u>En Normales Urbanas</u>	<u>196</u>	<u>175</u>	<u>223</u>	<u>335</u>	<u>445</u>	<u>504</u>	<u>363</u>
<u>En Normales Rurales</u>	<u>26</u>	<u>34</u>	<u>42</u>	<u>42</u>	<u>39</u>	<u>61</u>	<u>70</u>
Oficiales	18	23	23	21	23	33	37
Privadas	8	11	19	21	16	28	39

F U E N T E: Dirección General de Educación Normal.

Si sólo se considera el personal docente de las Escuelas Normales Urbanas Diurnas y Rurales, oficiales y privadas, y si tomamos como datos comparativos las cifras correspondientes a los años 1957 y 1963, las principales conclusiones que se desprenden son las siguientes:

- 1- El porcentaje de profesores de Escuelas Normales oficiales que, en 1957 era el 79.7 % del total general, en 1963 ha pasado a ser el 30.29 %. En cambio, el porcentaje de profesores de las Escuelas Normales Privadas, que en el primero de ambos años suponía el 20.3 %, ha pasado a ser en 1963, el 69.71 %. Este notable incremento del profesorado de centros de Educación Normal se explica por la casi ininterrumpida creación de nuevas Normales Privadas a lo largo del período que media entre los años que se han comparado.
- 2- En 1957, del total general de profesores de Escuelas Normales, oficiales y privadas, los porcentajes en que se descomponía el total general, eran los siguientes:
 - a) Profesores de Normales urbanas diurnas oficiales: 71.2 %
 - b) Profesores de Normales urbanas diurnas privadas: 16.5 %
 - c) Profesores de Normales rurales oficiales: 8.5 %.
 - d) Profesores de Normales rurales privadas: 3.8 %.
- 3- En 1962, año que acusa mayor número de profesores, la distribución que existía en 1957, se ha alterado en

forma considerable por la razón ya apuntada en la primera de estas conclusiones. Esa distribución ha sido en 1962, la que sigue:

- a) Profesores de Normales urbanas diurnas oficiales: 38.6 %.
- b) Profesores de Normales urbanas diurnas privadas: 45.3 %.
- c) Profesores de Normales rurales oficiales: 8.7 %.
- d) Profesores de Normales rurales privadas: 7.4 %.

TABLA VI

ENCUESTA ENTRE 109 PROFESORES DE ESCUELAS
NORMALES DIURNAS: 9 Oficiales y 9 Privadas.

ENCUESTA	RESULTADOS	
	Frecuencia	Porcentaje
I- ¿CONSIDERA USTED QUE TRES AÑOS DE ESTUDIO EN LAS ESCUELAS NORMALES SON SUFICIENTES PARA LA PREPARACION DE LOS MAESTROS DE PRIMARIA?	SI.....52	47.7 %
	NO.....57	52.3 %
II- ¿CREE USTED CONVENIENTE QUE PARA INGRESAR A LAS ESCUELAS NORMALES SE HAGA PRIMERO EL BACHILLERATO?	SI.....57	52.3 %
	NO.....52	47.7 %
III- EN EL CASO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, ¿CUANTOS AÑOS DE ESTUDIO PROFESIONAL CREE USTED NECESARIO EN LA ESCUELA NORMAL?	DOS.....28	25.68(35.9) +
	TRES....31	28.44(39.74)
	MAS.....19	17.43(24.36)
IV- ESTA USTED SATISFECHO DE LA PROFESION? (Favor de razonar brevemente esta respuesta).	SI.....82	75.23(82) +
	NO..... 2	1.83(2)
	A	
	MEDIAS..16	16.68(16)

FUENTE: Las propias Escuelas Normales.

(+) Porcentaje calculado sobre el número total de maestros que respondieron a la pregunta III.

(+) Porcentaje calculado sobre el número total de maestros que respondieron a la pregunta IV.

Del análisis e interpretación de los datos representados en la Tabla VI, obtenemos las siguientes conclusiones:

- 1- Que de 109 maestros de Escuelas Normales Diurnas que fueron consultados, 52, consideraron que tres años son suficientes para preparar maestros de primaria, lo que representa el 47.7 %, mientras que 57 no consideraron suficientes los tres años, o sea el 52.3 %.
- 2- Que del mismo número de maestros consultados, tenemos que 57, o sea el 52.3 % creen conveniente que para ingresar a las Escuelas Normales se haga primero el bachillerato; mientras que 52 maestros, o sea el 47.7 % no lo considera así.
- 3- Que el número total de maestros que respondieron la pregunta III, no concuerda con los que respondieron afirmativamente la pregunta II. Calculando el porcentaje sobre los 78 maestros que le dieron contestación, predomina el número de quienes creen que se necesitan TRES AÑOS.
- 4- Que de 109 maestros consultados, 100 respondieron a la pregunta IV. Puede verse que el 82 % están satisfechos de ser maestros. El 16 % están medianamente satisfechos: han puesto como razones, la falta de leyes que protejan al maestro y los bajos sueldos.

TABLA VII

ENCUESTA ENTRE 2105 ALUMNOS DE 18

ESCUELAS NORMALES DIURNAS: 9 OFICIALES Y 9 PRIVADAS.

ENCUESTA	RESULTADOS	
	Frecuencia	Porcentaje
I- ¿POR QUE INGRESO USTED A LA ESCUELA NORMAL?		
-Porque tengo vocación de maestro:	1486	70.6 %
-Porque me obligaron mis padres:	46	2.19 %
-Porque me obligaron las circunstancias:	419	19.9
-Por otra razón:	154	7.31
II- ¿PIENSA USTED CONTINUAR LOS ESTUDIOS PEDAGOGICOS DESPUES DE GRADUARSE EN LA ESCUELA NORMAL?		
SI....	1758	83.47 %
NO....	347	16.53
III- ¿TIENE USTED EL PROPOSITO DE ESTUDIAR OTRA CARRERA?		
SI....	1411	67 %
NO....	694	33 %
FUENTE : Las propias Escuelas Normales.		

De la Tabla VII se obtienen las siguientes conclusiones:

- 1- Que de los 2105 alumnos consultados, 1486, que representan el 70.6 %, han ingresado a las Escuelas Normales por vocación; pero no podemos advertir hasta qué punto esto es verdadero, pues muchos no tienen todavía un claro concepto de "vocación", (1) contestaron así por temor a que se les relegue a segundo plano, no obstante las aclaraciones que se les hizo en cuanto al carácter privado de la encuesta.
- 2- Que otro dato significativo es: de los 2105 alumnos consultados, 419, o sea el 19.9 %, manifestaron haber ingresado a la Escuela Normal obligados por las circunstancias, y entre éstas, la más frecuente es el factor económico.
- 3- Que al comparar el 70.6 % de alumnos que ingresaron a las Escuelas Normales por vocación con el 83.47 % cuyo propósito es "continuar sus estudios pedagógicos después de graduarse", se advierte una correlación satisfactoria.

(1) Hernández Ruiz, Santiago, en su Pedagogía Natural dice: Lo que se pide primero al maestro, poco menos que a gritos, es vocación; pero se sabe lo que se pide? "Esta era la cuestión más importante de las que el autor de la presente obra se planteaba hace veinte años en su ensayo sobre el maestro.

Ahora se la plantea con mayor preocupación, porque en esos dos decenios se han perpetrado en educación los mayores desatinos en nombre de ese concepto, sin que nadie se haya molestado en aclararlo. Pág. 432, Tomo I.

TABLA VIII
ENCUESTA A 200 DIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS
DE LA REPUBLICA.

ENCUESTA	RESULTADOS									
<p>I- ¿Qué deficiencia en el orden científico ha notado Ud. en los Profesores Normalistas recién egresados y que están bajo su dirección?</p>	<p>1- La capacidad científica del normalista ha sido calificada así:</p> <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Buena.....</td> <td style="text-align: right;">53</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td>Regular.....</td> <td style="text-align: right;">9</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td>Mala.....</td> <td style="text-align: right;">38</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> </table> <p>2- Necesitan mejorar su capacidad científica, especialmente en los aspectos de redacción, ortografía y matemáticas.</p> <p>3- Hay deficiencias en la expresión oral que les dificulta la enseñanza.</p>	Buena.....	53	%	Regular.....	9	%	Mala.....	38	%
Buena.....	53	%								
Regular.....	9	%								
Mala.....	38	%								
<p>II- ¿Qué vacíos en su preparación pedagógica?</p>	<p>Respuestas más frecuentes:</p> <p>1- Desconocimiento del manejo práctico del Registro Escolar.</p> <p>2- Ignorancia del Reglamento y de los Programas de Educación Primaria.</p> <p>3- Temor de trabajar en Primer Grado.</p> <p>4- Falta de capacidad para elaborar material didáctico.</p> <p>5- Deficiencias en moral profesional.</p> <p>6- No tienen método definido de trabajo docente.</p> <p>7- No satisfacen el fin formativo de la educación.</p> <p>8- Predominio de clases expositivas.</p>									
<p>III- ¿Demuestran espíritu de colaboración en las labores escolares?</p>	<p>1- Los trabajos tabulados arrojan el siguiente porcentaje:</p> <table style="margin-left: 20px;"> <tr> <td>Buena.....</td> <td style="text-align: right;">50</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td>Regular.....</td> <td style="text-align: right;">10</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> <tr> <td>Mala.....</td> <td style="text-align: right;">40</td> <td style="text-align: right;">%</td> </tr> </table> <p>2- Revelan poca iniciativa profesional, especialmente en el campo de las funciones escolares.</p> <p>3- Algunos no reciben con agrado las sugerencias y las indicaciones de los Directores.</p>	Buena.....	50	%	Regular.....	10	%	Mala.....	40	%
Buena.....	50	%								
Regular.....	10	%								
Mala.....	40	%								

FUENTE: Dirección General de Educación Primaria.

De los datos presentados en la Tabla VIII, hacemos las siguientes observaciones:

- 1- Se necesita atender mejor la redacción y la ortografía y profundizar el aprendizaje de las matemáticas.
- 2- Ejercitar a los alumnos normalistas en oratoria y en investigaciones de carácter científico.
- 3- Se necesita dar mayor atención a las didácticas especiales y principalmente al nivel de Primer Grado.
- 4- Mejorar la capacidad para elaborar material didáctico.
- 5- Se debe aumentar el tiempo de la práctica pedagógica, para mejorar la calidad de ésta, hasta lograr que los normalistas dominen el método especial de cada asignatura de la escuela primaria.
- 6- Se debe infundir en los normalistas el alto espíritu de colaboración.
- 7- Se debe habituarlos a la crítica constructiva hasta lograr que reciban con agrado las sugerencias para mejorar su trabajo.

TABLA IX.

ENCUESTA A 300 PROFESORES NORMALISTAS

EGRESADOS EN 1961, 1962 y 1963.

ENCUESTA	RESULTADOS POR ORDEN DE FRECUENCIA.
<p>I- Ya en contacto directo con la realidad, ¿ qué vacíos ha experimentado en su preparación?</p>	<p>1- Mucha preparación teórica y poca práctica, especialmente en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) En Legislación y Administración Escolares: dificultad para elaborar registros, para redactar planes de trabajo funcionales, certificaciones, circulares, actas, etc. b) Escaso conocimiento del Reglamento y del Programa de Educación Primaria. c) Dificultad para hacer clasificaciones pedagógicas. <p>2- Falta de orientación en la elaboración de material didáctico adaptado al tema.</p> <p>3- Deficiencia en la expresión oral.</p>
<p>II- Según su opinión, ¿ en qué materias debe intensificarse la enseñanza?</p>	<p>1- Didácticas Especiales.</p> <p>2- Práctica docente. +</p> <p>3- Pedagogía y Sociología Aplicada a la Educación, enseñadas en forma práctica.</p> <p>4- Castellano y Matemáticas.</p> <p>5- Artes Industriales y Dibujo.</p>
<p>III- ¿Qué asignaturas se enseñan con exceso, según su criterio?</p>	<p>1- Educación Musical y Educación Física en forma teórica.</p>
<p>IV- ¿Cuáles son los aspectos en la formación de un maestro que se deben reforzar?</p>	<p>1- Su moral profesional.</p> <p>2- El aspecto didáctico más que el científico.</p> <p>3- Su espíritu profesional.</p> <p>4- El desarrollo social del normalista.</p>

F U E N T E: Dirección General de Educación Primaria.

+ La Práctica Docente no es una materia o asignatura; pero los encuestados allí la ubicaron.

De los resultados de la Tabla IX, obtenemos las siguientes conclusiones:

- 1- Afirnar los conocimientos de las Asignaturas de la Escuela Primaria, para evitar que el maestro improvise o titubee al dar sus clases.
- 2- Es necesario: Mejorar la preparación de los normalistas en: redacción de actas, certificaciones, circulares, informes, etc.
- 3- Reforzar las técnicas para elaborar material didáctico.
- 4- Intensificar el dominio de un método docente adecuado a cada una de las asignaturas de la Escuela Primaria.
- 5- Superar la cantidad y la calidad de la práctica docente.
- 6- Inculcar y fomentar en los normalistas el espíritu de investigación para relacionar la Pedagogía y la Psicología Aplicada a la Educación.
- 7- Fomentar la moral profesional de los normalistas.

A N E X O S.

FICHA ACUMULATIVA DEL ESTUDIANTE.

ESCUELA NORMAL "ESPAÑA"

SERVICIO DE ORIENTACION

F I C H A A C U M U L A T I V A D E L E S T U D I A N T E

Apellido _____ Nombre _____

Fecha de Nacimiento _____ de _____ de 19 _____

Edad del Alumno ? Lugar de Nacimiento ?

Curso II Año Lectivo 1942 No. de Serie 210000

SITUACION FAMILIAR

Nombre	Edad	Años	Vive	Estudio	Ocup.	Oficio
Padre:						
Madre:						

Padres: Casados Acompañados Divorciados Viudo Separados

Número de hermanos Mayores V ___ H ___ Total ___ T. General ___

Número de hermanos menores V...H ___ Total ___

Lugar que ocupa entre los hermanos _____

Domicilio Familiar _____

Observaciones _____

DATOS SOCIO - ECONOMICOS

Vive en: Casa propia Alquilada mesón multifamiliar Bien de Fam.

Ingreso mensual familiar(¢) menos de 100 150 200 250 300

400 Más _____

En la casa hay: Radio Tocabiscos Televisión Refrigeradora Teléfono

Auto Biblioteca Maq. Escribir

Observaciones _____

DATOS PEDAGOGICOS

Estudios realizados _____ Ultimo año estudiado _____

Centro en que los efectuó _____

Centro en que los efectuó _____

Calificaciones Tercer Año Plan Básico: Idioma Nacional _____ Matemáticas _____

_____ Ciencias Naturales _____ Ciencias Sociales _____ Inglés _____ Música _____

Deporte _____ Manualidades _____ Comportamiento _____ Otras _____

Escuela Primaria Cambios de Escuela _____ Cursos repetidos _____

Materias reprobadas _____

Motivos: _____

Actividades Favoritas: _____

EXAMEN DE ADMISION

Total de Puntos _____ Castellano _____ Matemáticas _____ Ciencias Nat

rales _____ Ciencias Sociales _____.

HABITOS Y ACTITUDES PROFESIONALES

Cursos	Primer Año					Segundo Año					Tercer Año				
	Ex.	MB	B	R	D	Ex.	MB	B	R	D	Ex.	MB	B	R	D
Iniciativa															
Cooperación															
Responsabilidad															
Puntualidad															
Modales															
Actividad Constructiva															
Seguridad Personal															
Presentación															
Aceptación en el grupo															

ANÁLISIS DE LABORATORIO

Fecha	Análisis	Resultados
	Sangre	
	Orina	
	Heces	

DATOS PSICOLOGICOS

Fecha	Tests o Cuestionario	Aspecto Investigado	Puntuación Directa	Porcentaje

MATERIAS ACADÉMICAS PREFERIDAS _____

ACTIVIDADES PREFERIDAS _____

EXAMENES DE GRADO

Científico	Puntaje	Porcentaje	Pedagógico	Puntaje	Porcentaje
------------	---------	------------	------------	---------	------------

CONTROL DE SEGUIMIENTO

